

**IMPACTO QUE GENERARÍA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIC  
(CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA) EN LA COMUNIDAD DEL  
SECTOR DE ARCO IRIS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO  
ORIENTE ANTIOQUEÑO  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS**



**RAÚL JAIRO SALDARRIAGA VÉLEZ**

**ID 439058**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA  
BELLO - ANTIOQUIA**

**2015**

**IMPACTO QUE GENERARÍA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIC  
(CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA) EN LA COMUNIDAD DEL  
SECTOR DE ARCO IRIS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO  
ORIENTE ANTIOQUEÑO  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS**



**RAÚL JAIRO SALDARRIAGA VÉLEZ**

**ID 439058**

**Trabajo de Grado para optar al título de  
Especialista en Gerencia de Proyectos**

**EDILMA RENTERÍA RODRÍGUEZ**

**ASESORIA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA**

**BELLO - ANTIOQUIA**

**2015**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

**Firma del jurado.**

---

**Firma del jurado.**

---

**Firma del jurado.**

**Medellín, Julio de 2015**

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
TÍTULO DEL PROYECTO	16
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Descripción del problema	17
1.2 Formulación del problema	22
2. OBJETIVOS	23
2.1 General	23
2.2 Específicos	23
3. JUSTIFICACIÓN	24
4. MARCO TEÓRICO	29
4.1 Qué son los Centros De Integración Ciudadana -CIC	29
4.2 Marco Legal	31
4.3 Integración Social	34
4.4 El Capital Social como herramienta de integración a la Sociedad	36
4.5 Participación Ciudadana	47
4.6 Inclusión Social	52
4.7 Uso y Disfrute del Tiempo Libre	58

5. ANTECEDENTES	71
6. DISEÑO METODOLÓGICO	79
6.1 Enfoque	79
6.1.1 Enfoque Cualitativo	79
6.1.2 Enfoque Cuantitativo	80
6.1.3 Propósitos de la Investigación Cuantitativa	80
6.2 Tipo de Estudio	82
6.3 Que es la Investigación Cuantitativa No Experimental	83
6.3.1 Diseño Transaccional	83
6.3.2 Diseño Longitudinal	85
6.3.3 Población y Muestra	86
6.3.3.1 Población	86
6.3.3.3 Muestra	89
6.3.4 Variables o Categoría de Análisis	93
6.4 Técnica e Instrumentos de Recolección y Análisis de la Información	95
6.5 Encuesta	106
7. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	110
7.1 Sistematización y Análisis de Resultados	110
7.2 Análisis de cada una de las variables	121
8. CONCLUSIONES	124

9. RECOMENDACIONES	126
BIBLIOGRAFÍA	128
CIBERGRAFÍA	129
ANEXO	131

## LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Cantidad de CIC Terminados y en Ejecución	71
Figura 2. Región Caribe	73
Figura 3. Región Centro Oriente	74
Figura 4. Región Centro Sur	75
Figura 5. Región Eje Cafetero y Antioquia	76
Figura 6. Región Los Llanos	77
Figura 7. Región Pacífico	78

## LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
Gráfica 1. Sobre cómo se siente la comunidad en el sector	110
Gráfica 2. Sobre las relaciones entre vecinos	111
Gráfica 3. Sobre el sentido de pertenencia de la comunidad	111
Gráfica 4. Sobre la solidaridad entre vecinos	112
Gráfica 5. Sobre la seguridad en el Sector	113
Gráfica 6. Sobre las comodidades que tienen el Sector	113
Gráfica 7. Sobre el respaldo y apoyo a la JAC del Sector	114
Gráfica 8. Sobre el Salón Comuna	115
Gráfica 9. Sobre los programas para el uso y disfrute de tiempo libre que se dan en el Sector	115
Gráfica 10. Sobre la participación comunitaria en el Sector	116
Gráfica 11. Sobre la práctica de actividades lúdicas, recreativas y culturales de los habitantes del sector	117
Gráfica 12. Sobre los espacios en otros barrios para el uso y disfrute del tiempo libre	117
Gráfica 13. Sobre el uso de los espacio públicos y privados para la recreación de niños y jóvenes del Sector	118
Gráfica 14. Sobre la forma como los espacios para el uso del libre acercan a los vecinos	119



Gráfica 15. Sobre el carácter incluyente que deben tener los espacios para el uso y el disfrute del tiempo libre y el ocio	119
Gráfica 16. Sobre el compromiso de la comunidad para la construcción de un CIC	120

## LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Población Beneficiada: 8.149.296	71
Tabla 2. Población Beneficiada: 3.042.348	73
Tabla 3. Población Beneficiada: 1.262.645	74
Tabla 4. Población Beneficiada: 669.389	75
Tabla 5. Población Beneficiada: 1.860.819	76
Tabla 6. Población Beneficiada: 93.433	77
Tabla 7. Población Beneficiada: 1.220.662	78

## INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo XX, se han planteado varias propuestas por parte de organismos internacionales, agencias promotoras de desarrollo y entidades financieras para combatir la pobreza en los países del Tercer Mundo ya que estos cuentan con una gran desigualdad económica y de beneficios al ser comparados con países del Primer Mundo. Bajo este contexto de precariedad, las agencias promotoras de desarrollo han empleado el concepto de capital social como una herramienta que podría jugar un papel preponderante en la superación de la pobreza, logrando la inclusión social, la participación e integración comunitaria, y haciendo que estas variables sean el motor que mueva las comunidades, en otro tiempo tan desprotegidas y que ahora gracias a las políticas públicas de prevención del delito y dentro del marco del proceso de paz tienen mecanismos o herramientas que las contemplan notoriamente.

El capital social juega un papel también importante el desarrollo y dinámica de la superación de diferencias coyunturales en las comunidades que por razones socioeconómicas y culturales se ven sometidas a fuertes cambios en su entorno y en su composición organizacional, como es el caso de la comunidad del Sector de Arco Iris en el Municipio de El Santuario en el Oriente Antioqueño

En esta medida, esta investigación pretende mostrar una alternativa de solución a los problemas de integración y participación comunitaria, y a su vez convertirse en un insumo para la presentación de un proyecto de construcción de CIC -Centro de Integración Ciudadana- en el Sector de Arco iris de El Municipio de El Santuario, que entre a fortalecer la sana convivencia, el uso y disfrute del tiempo libre y el ocio, la comunicación entre vecinos y los valores de la solidaridad, el compromiso y el sentido de pertenencia dentro del Sector, buscando de alguna manera mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por ende en esta investigación se basa en la pregunta: ¿cuál sería el impacto con la construcción de un CIC en el Sector de Arco iris de El Municipio de El Santuario?. Para analizar este aspecto se tocarán variables como la participación comunitaria, la integración social, el capital social, la inclusión social y el uso y disfrute del tiempo libre, que a mi juicio son sumamente importantes dentro del propósito de fortalecer el tejido social y lograr la integración y participación comunitaria, así como las relaciones existentes entre los vecinos y las apreciaciones que ellos tienen de estas variables.

Estas variables serán analizadas a la luz de un instrumento estadístico como es la Encuesta, que se llevará a cabo dentro del proceso y tiempo de la investigación, y para la cual se utilizará un sistema de tabulación en Excel para analizar los datos, los resultados y sacar conclusiones y hacer recomendaciones.

Para este caso analizaremos cada pregunta por separado, encontrado su resultado en la comunidad a nivel cuantitativo por el mismo sistema estadístico que se aplica, donde lo que se busca es mirar qué porcentaje de la muestra encuestada es mayor con relación al tema a tratar en la pregunta.

Y segundo analizar las variables motivo de investigación con respecto a las preguntas que les tocan, haciendo cruce entre ellas para analizar éstas dentro de la muestra determinada y poder sacar conclusiones que permitan por igual hacer algunas recomendaciones dentro del presente trabajo

Este estudio estará acompañado de literatura sobre las variables antes mencionadas, que ayudarán a demostrar o no si la construcción de un CIC fortalecería las relaciones de buena vecindad y sana convivencia, así como la integración y participación comunitaria.

La investigación entrega información clara sobre el Marco Legal y Político de los CIC, como una opción de construcción de la paz y enmarcada dentro de este proceso, pero con un alcance mucho más allá, al ser también una herramienta de seguridad, de inclusión de las comunidades más vulnerables y que han sido más afectadas por la violencia o la guerra en la cual hemos estado inmersos durante tantas décadas, resaltando que son el primer compromiso del Ministerio del Interior al posconflicto para el fortalecimiento de la presencia institucional en las regiones más

apartadas y afectadas por el conflicto armado, según lo afirma el mismo Ministerio del Interior, y que pretende brindar una dinámica social o barrial diferente, buscando ubicar en un mismo espacio todas las actividades que pueden hacer que las comunidades se integren y se fortalezcan a nivel social, ya que son escenarios donde se desarrollan programas de convivencia social, deportivos, recreativos, pedagógicos y culturales, para la integración social de las comunidades con el fin de dar mayor utilidad al tiempo libre de los niños, jóvenes y adultos.

De lo anterior queda claro que este trabajo de investigación es un punto de partida que pretende ser un insumo o herramienta en la presentación de un proyecto de mayor alcance ante el Ministerio del Interior para lograr construir el CIC, eso sí buscando primero convocar la comunidad entorno al mismo y siendo liderado por Junta de Acción Comunal –JAC- del Sector en estudio, se pretende convertir en un aporte para los futuros investigadores ya que la información que se encuentra de este tema no es la más fácil de conseguir y no es lo suficientemente extensa, y es manejada casi en su totalidad por el Ministerio del Interior, esbozándose en los municipios donde se han construido este tipo de espacios, ya que la información que contemplan es los requisitos que deben cumplir para poder aplicar al recurso para la construcción del CIC, buscando generar un impacto positivo en la comunidad en la medida que las redes del tejido social se unan en torno al desarrollo creativo de espacio y programas que conlleven un mejor hábito de convivencia. Sin desconocer el papel que juega la Administración Municipal en cabeza del Señor Alcalde y en la

Oficina de Proyectos Municipales en este escenario, por lo cual también se hacen recomendaciones pertinentes para involucrarlos activamente a este proceso.

## **TÍTULO DEL PROYECTO**

IMPACTO QUE GENERARÍA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CIC (CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA) EN LA COMUNIDAD DEL SECTOR DE ARCO IRIS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO ORIENTE ANTIOQUEÑO



## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción del problema**

El Sector Arco Iris del Municipio de El Santuario hace 16 años existe; eran 90 viviendas unifamiliares y cinco lotes que se construyeron en casas campestres, la urbanización o el sector contaba con amplias zonas verdes, lagunas y un sin número de fauna y flora que le daban un carácter único en el Municipio por su tranquilidad y belleza. La población era de 320 habitantes cuando estaba toda ocupada ya que muchas propiedades eran de veraneo, y muchos de sus propietarios no eran oriundos del Municipio de El Santuario, la convivencia era tranquila compartida y discreta al punto de que no era de extrañar que algún o algunos vecinos con sus propios recursos hicieran alguna mejora de carácter general que beneficiara a todos, como es el caso de la caseta para la recolección de basuras, obra que fue adelantada por cuatro vecinos que se unieron para aportar los recursos para su construcción, cada quien disfruta de su espacio dentro de un ambiente cómodo tranquilo y lo más importante, seguro, ya que se sentía en el aire lo bueno de vivir en Arco Iris.

Existe desde hace 12 años la Junta de Acción Comunal que se conforma como iniciativa de la comunidad, para tener representación en el Municipio y que ha venido manejando en el barrio entre otros, los problemas básicos de convivencia, ya que no había mayores necesidades para el disfrute por los mismos espacios existentes sin construir, y la misma dinámica que imponía la población que allí habitaba, así como la seguridad dada a nivel de prevención de robos, vandalismo, visitantes no deseados, estando en continuo contacto con las autoridades, ya que por la ubicación de la urbanización y su misma dinámica de verse muy sola podría atraer al amigo de lo ajeno, cosa que siempre funcionó y para nada se vio menguada la seguridad y por ende la tranquilidad de la urbanización y el sector.

Desde hace cinco años eso cambió radicalmente, ya que se ha venido adelantando un fuerte proyecto de urbanización en los espacios verdes que existen en el sector y actualmente se cuenta con 226 viviendas, repartido en cuatro proyectos de construcción que incluyen 96 casas unifamiliares, que eran las inicialmente construidas y que dieron origen a la urbanización; 16 parcelas campestres, 14 torres de cinco pisos, un apartamento por piso, y otras ocho torres de cinco pisos, un apartamento por piso, estos apartamentos son vivienda de interés social, cuando la urbanización ha sido de estrato tres que es el más alto que existe en el Municipio. Lo que da una ocupación de más o menos 950 habitantes.

Entre adultos mayores, jóvenes, adolescentes, niños, población vulnerable desplazados reinsertados y víctimas de la guerra. Entregando un carácter supremamente heterogéneo a la población existente cosa que no existía, carácter que ha cambiado la dinámica del sector a todo nivel y que ha sido muy difícil de manejar para la junta de Acción Comunal.

Ahora el proyecto de urbanización tiene contemplado para el 2016 tener construidos otros 300 apartamentos. Lo que traerá una población de más o menos 1.200 habitantes, con todo lo que eso conlleva a nivel social.

El sector se ha dividido, dependiendo de los proyectos que se han construido y es de anotar que estos espacios se han ido dotando de pequeñas canchas de fútbol para que las comunidades que allí se asienten y convivan tengan la posibilidad de tenerlas y porque la ley así lo exige, pero estos espacios carecen de vida y lo más importante de sentido ya que pasan a ser un adorno más del conjunto residencial, que en cada división del sector no hay un empoderamiento verdadero y no se ha generado la posibilidad de organizar una Junta de Acción Comunal, entonces la Junta existente debe entrar a resolver toda una serie de problemas que se han venido gestando desde el seno de esta nueva dinámica comunitaria, factor que ha afectado enormemente a la comunidad primera, que se siente desprotegida frente a este fenómeno social. Ya que los problemas de un sector afectan a los demás sectores, por estar todos unidos territorialmente.

En la actualidad no se cuenta con un sólo espacio donde se pueda canalizar toda la energía de esta comunidad donde todas estas personas se puedan encontrar o reunir a compartir, la comunidad anda dividida, tienen que ir lejos para poder disfrutar de una cancha, o de un parque, o pagar para participar de una actividad deportiva competitiva como un campeonato, ya que el único espacio deportivo que existe en el sector es privado, además no hay salón comunal donde realizar reuniones, eventos barriales o cualquier otra actividad que la comunidad desee adelantar, lo que se hace es utilizar las vías de acceso para actividades como fiesta de los niños, reuniones de fin de año o integraciones comunitarias, y cuando hay que celebrar reuniones con la comunidad la JAL debe solicitar a la parroquia un espacio, y no todas las veces está disponible, lo que limita mucho el quehacer de la Junta de Acción Comunal, y la construcción de lazos de fraternidad y buena vecindad con todos los problemas que eso acarrea, falta de sentido de pertenencia, descuido de las zonas verdes tales como jardines y andenes, mal manejo de residuos, factores de convivencia como riñas y discusiones, la utilización del espacio libre por parte de jóvenes o adultos mayores, quienes deben asistir a un espacio público retirado a realizar sus actividades físicas, el polideportivo ubicado en otro barrio para aprovechar los programas que para ellos hay, teniéndose que desplazar por la Autopista Medellín-Bogotá, que es un peligro constante por el gran flujo vehicular.

La Junta de Acción Comunal a través de una acción popular logra ganar el único espacio que hay sin construir en el sector donde inicialmente empezó la urbanización, frenando otra construcción que se pretendía hacer por parte de la

administración municipal, y se presenta un proyecto de un **CIC -Centro de integración Ciudadana-**, ante el Ministerio del Interior y efectivamente este organismo aprueba y envía unos recursos (700 millones de pesos para ejecutar el proyecto) pero cuando se concretan los estudios se dan cuenta que no alcanzan para los diseños que se habían presentado al tener que hacer unas adecuaciones adicionales y a la Administración Municipal le toca colocar otro tanto para poder terminar el proyecto, a lo que ésta responde que no tiene recursos, y por lo tanto devuelve los 700 millones de pesos y deja a la comunidad sin el proyecto, sin importar el carácter de urgencia que reviste por la heterogeneidad de la población que allí existe, y por la forma como éste contribuiría a fortalecer las relaciones interpersonales entre la comunidad y dinamizaría el trabajo por la sana convivencia y el uso y disfrute de los espacios comunes, trabajo que se supone se debe motivar desde la misma Administración Municipal, ya que desde este espacio se pretende consolidar el tejido social del sector de Arco Iris del Municipio de El Santuario para:

- Ser generadores de actividades lúdicas y recreativas que generen esparcimiento a la comunidad.
- Ser una muy buena alternativa de utilización del tiempo libre.
- Establecer vínculos afectivos que acerquen a los vecinos y fortalezcan el capital social del sector.

- Integrar a los diferentes tipos de población en un espacio que se pueda reconocer como propio para generar sentido de pertenencia barrial, y por ende, incrementar la participación e integración comunitaria.

- Convertirse en un espacio que sea reconocido por su carácter de inclusión social.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Qué impacto tendría en la comunidad del Sector de Arco Iris del Municipio de El Santuario, la construcción de un Centro de Integración Ciudadana -CIC.?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 General**

Analizar cuál sería el impacto que tendría en la comunidad del Sector de Arco Iris del Municipio de El Santuario, la construcción de un Centro de Integración Ciudadana -CIC.

### **2.2 Específicos**

- Identificar el estado actual de la integración social de la comunidad del Sector de Arco Iris en el Municipio de El Santuario en el Oriente Antioqueño.
  
- Determinar cómo contribuye la construcción de los Centros de Integración Ciudadana –CIC- a la integración social.

### 3. JUSTIFICACIÓN

El ser humano debe darse la posibilidad para vivir e interactuar con su familia, los grupos de trabajo, los vecinos y la comunidad, ya que cada vez más las necesidades del hombre y la misma dinámica actual lo llevan a estar más ausente en el proceso de integración comunitaria.

La recreación y el buen uso del tiempo libre son un proceso participativo que facilita la convivencia, la creatividad, la integración comunitaria y el fortalecimiento del tejido social, que conlleva el ejercicio de las potencialidades del ser humano, con libertad en interacción con el otro construyendo lazos de unión y de desarrollo comunitario.

“Si analizamos cada época del hombre nos damos cuenta que ninguna época ha sabido conquistar tantos y varios conocimientos sobre el hombre como la nuestra. Sin embargo, hasta ahora no había tantos estudios como estos. La sociedad cambia cada vez más a pasos agigantados. El hombre contemporáneo vive sumido en la tecnología y esto conlleva a la pérdida de identidad; incertidumbre y desconcierto respecto a su entorno social. El estudio de las relaciones humanas comienza con el estudio de la relación más importante de la persona, es una relación consigo



mismo. Estas y muchas otras aseveraciones relacionadas con el comportamiento humano, nos revelan la imperiosa necesidad de centrar la atención en los jóvenes: en sus problemas personales y sociales, en su falta de orientación, en la causa de sus desavenencias, en la notoria desmotivación, en sus actitudes indeseables, en su agresividad, su crisis de valores, en la falta de expectativas, drogadicción, delincuencia, prostitución, entre otros. Una de las alternativas que nos planteamos se relaciona con la realización de actividades recreativas como forma socializadora comunitaria. A diario los noticieros y prensa escrita reflejan el alto índice de delitos y mortandad en la población entre 18 y 25 años. Muchos estudios se centran en estrategias y programas hacia la población infantil, considerando que son la base para el desarrollo de las conductas. Sin embargo, cuando esta base no ha podido ser bien fortalecida, nos encontramos con los flagelos que se han expuesto anteriormente. Un número cada vez mayor de variables determinan la forma en que los jóvenes emplean su tiempo fuera de las instituciones educativas o el trabajo y la comunidad. De allí la importancia de este estudio, el cual se propone un conjunto de acciones de manera sistemática y estructural, que permitan su estabilidad y continuidad en el tiempo histórico determinado”. ([Guacarán](#), 1982)

“Es evidente que la recreación satisface necesidades humanas básicas de jugar, relacionarse, hacer deporte, disfrutar actividades al aire libre, tener aficiones, participar de actividades artísticas, contribuyendo al desarrollo humano integral. Gran parte de las actividades recreativas se desarrollan en el hogar en el que la mujer, la madre, tiene un rol prioritario, y muchas más se realizan en el entorno inmediato es

decir, el hogar o lugar de residencia. En algunos casos las comunidades, dependiendo de su extensión y población tienen establecimientos educacionales, lugares de trabajo, plazas y áreas verdes e incluso áreas comerciales.

La comunidad integrada por hogares vecinos que integran un hábitat común se beneficia de la recreación y su forma de manifestación, porque éstas favorecen la formación de seres humanos más satisfechos de vivir, hace posible una mejor integración social y un sentido de pertenecer en torno a las actividades recreativas.

La comunidad debe proporcionar a sus miembros espacios gratos para reunirse, alternar, jugar, bailar, cantar, pintar, esculpir, hacer deporte; grupos de actividades físicas sistemáticas de acondicionamiento físico, actividades físicas en pleno contacto con la naturaleza; es decir, ser mucho más que un conglomerado de hogares y vías.

La recreación ha adquirido un reconocimiento y una importancia actual en la vida del hombre de hoy, que es bueno ensayar un camino para llegar a los mejores resultados en la tarea de hacer llegar sus beneficios a todos los seres humanos, independientemente de sus antecedentes: históricos, sociales, económicos, educativos, artísticos y tecnológicos” ([Ramos Rodríguez](#), 2011)

Partiendo de estos textos la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del Sector de Arco Iris de El Municipio de El Santuario reconoce la importancia que para esta comunidad traería el poder tener un espacio de integración ciudadana, dado el crecimiento de la población y las características heterogéneas que presenta, ya que allí se presenta en la misma comunidad todo tipo de población: población infantil, adolescentes, jóvenes adultos mayores, víctimas (desplazados, desmovilizados, población militar dada de baja por heridas en combate).

La generación de un espacio de integración y recreación comunitaria, contribuiría al mejoramiento de las relaciones interpersonales en el sector en mención, a fortalecer la sana convivencia, el uso del tiempo libre, la posibilidad de generar programas para todos dentro de la comunidad ya que lo que se pretende con el CIC es ser modelo de inclusión, generando programas donde todos los tipos de población se sientan identificados, sepan que cuentan con espacio de expresión libre y sana, se generaría sentido de pertenencia por el sector, que al igual se vería reflejado en mejor cuidado de los espacios públicos y privados como antejardines, jardines, vías de acceso, andenes, manejo de residuos, basuras y el paisaje en general; así mismo, se protegería la fauna y flora que hace presencia en el sector, éste conservaría su carácter campestre y la convivencia se fortalecería notoriamente.

Para mí como estudiante de la Especialización en Gerencia de Proyectos es gratificante poder entregar a esta comunidad un análisis que pueda ser un insumo

para la elaboración de un proyecto con miras a conseguir los recursos para la construcción de un **CIC -Centro de Integración Ciudadana-** ya que soy habitante del Sector. Me encantaría ver que puede ser posible la construcción de este espacio. Pero lo más importante, dejar un estudio que pueda dejar ver lo importante que es para cualquier comunidad contar con espacios de integración y participación social como motor de fortalecimiento del capital social, la sana convivencia y el uso y disfrute del tiempo libre.

## 4. MARCO TEÓRICO

### 4.1 Qué son los Centros De Integración Ciudadana -CIC

“Escenarios donde se desarrollan programas de convivencia social, deportivos, recreativos, pedagógicos y culturales para la integración social de las comunidades, con el fin de dar mayor utilidad al tiempo libre de los niños, jóvenes y adultos.

Son el primer compromiso y soporte del Ministerio del Interior al posconflicto para el fortalecimiento de la presencia institucional en las regiones más apartadas y afectadas por el conflicto armado”. Ministerio del Interior.

Los **CIC** son espacios de esparcimiento, entretenimiento, diversión y encuentro comunitario, para fortalecer el capital social dentro de las comunidades, mejorando la convivencia, la civilidad, la seguridad y la cultura ciudadana, mediante actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales. Además son espacios de la ciudad que permiten consolidar la gestión y el desarrollo, a través de la construcción y articulación de procesos, mecanismos y herramientas, que promueven la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, en la gestión del desarrollo

y en la concertación para garantizar la sostenibilidad de las acciones en las comunas y corregimientos.

Contribuyen al desarrollo barrial integral, la integración comunitaria, la sana convivencia, la autogestión comunitaria a través de la construcción y articulación de procesos, planes, programas y proyectos sociales y productivos en las comunidades. Para lo cual debe contar con personal calificado, espacios físicos, dotación y recursos tecnológicos adecuados, sumado a la capacidad de gestión de las Juntas de Acción Comunal –JAC- para jalonar recursos a nivel local, nacional e internacional, para llevar a cabo todas las actividades que conlleven el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del barrio, comuna o región de impacto y que generen sentido de pertenencia barrial.

Entre las características y programas a implementar en los Centros de Integración Ciudadana están:

El proceso formativo de líderes comunitarios juveniles en los diferentes municipios o localidades para fortalecer sus habilidades o capacidades de convivencia.

Fortalecimiento o establecimiento de programas encaminados a generar cultura ciudadana, con el objetivo de crear sentido de pertenencia barrial, y fortalecer el tejido social en las comunidades.

Resolución de conflictos y prevención de la violencia intrafamiliar mediante la concertación amistosa, y participativa, y con el establecimiento de programas incluyentes de esparcimiento y salud física y mental para el uso y el disfrute del tiempo libre, dirigidos a todos los diferentes actores de la comunidad (niños, jóvenes, adultos mayores) para la promoción de valores como la tolerancia y el respeto.

Apoyo a emprendimientos barriales prestando proyectos a quienes competan, que puedan generar algún tipo de recursos para sacar adelante estas ideas productivas y se entre a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

## **4.2 Marco Legal**

“El Ministerio del Interior, dentro de sus objetivos misionales y en el marco de sus competencias, tal como lo establece el Decreto 2893 de 2011, debe “formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia de... seguridad y convivencia ciudadana...la cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el Sector Administrativo”; asimismo está

encargado de Promover y apoyar la generación de infraestructura para la seguridad y convivencia ciudadana en las entidades territoriales. Adicionalmente, dentro de las funciones de la Subdirección para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana que define este mismo Decreto, se encuentran:

- Promover la incorporación del componente de orden público y convivencia ciudadana en los planes de desarrollo regional y local, con el fin de fortalecer la política pública en esta materia y generar condiciones sostenibles de gobernabilidad.
- Asesorar, apoyar y hacer seguimiento a gobernadores y alcaldes en el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales en materia de restablecimiento y preservación del orden público y la convivencia ciudadana.
- Impulsar acciones de corresponsabilidad ciudadana y la cultura ciudadana.

Debido a la importancia que tiene la convivencia para este gobierno, dentro de la PNSCC, quedaron reflejados cuatro ejes que tiene relación directa con la convivencia, a saber:

- Prevención social y situacional.
- Cultura de la legalidad y convivencia.
- Justicia, víctimas y resocialización.
- Ciudadanía activa y responsable.

Para atender por parte del Ministerio del Interior la necesidad de las entidades territoriales, ha de decirse que se tiene por mandato legal la competencia, ya que el artículo 122 de la Ley 418 de 1997, prorrogada, modificada y adicionada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010, creó el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana –FONSECON- con objeto recaudar y canalizar recursos tendientes a propiciar la seguridad y la convivencia ciudadana para garantizar la preservación del orden público y todas aquellas acciones



tendientes a fortalecer la gobernabilidad local y el fortalecimiento territorial, en el marco de la política y la estrategia nacional de seguridad y convivencia ciudadana.

El Comité Evaluador de FONSECON, mediante Acta No 13 de fecha 2 de octubre de 2013, de acuerdo con las instrucciones del señor Ministro a la Subdirectora de Infraestructura y la Directora de Gobierno y Gestión Territorial presentan a los miembros del Comité la propuesta de los CENTROS DE INTEGRACION CIUDADANA de la siguiente manera: generación de escenarios en los cuales se puedan desarrollar actividades lúdicas, pedagógicas, de integración social y ciudadana, para la prevención de la violencia y el delito, a partir de espacios integrales que faciliten el desarrollo de la convivencia dentro de la comunidad, para lo cual se identificarán 200 municipios a nivel nacional. Esta infraestructura tiene por objeto promover la integración social y comunitaria en torno a estructuras urbanas de participación, barrial social y prevención de la violencia y el delito, a partir de escenarios integrales que faciliten el desarrollo de la convivencia dentro de la comunidad. Con base en estas estructuras y escenarios para la convivencia, se podrán conformar esquemas de trabajo que integrarán a la comunidad con facilitadores del diálogo y de derechos humanos, así como gestores cívicos de convivencia. A partir de esta infraestructura física del escenario deportivo se plantea un nuevo concepto de civilidad urbana, integración social y reconocimiento participativo de tribus urbanas, para la prevención de la violencia y el delito.

El Ministerio de Interior –FONSECON- suscribió con FINDETER el Contrato Interadministrativo No. F 442 del 17 de diciembre de 2013, cuyo objeto es “prestar el servicio de asistencia técnica y administración de recursos, para promover la seguridad ciudadana, a través de la construcción de infraestructura para la convivencia y gobernabilidad, mediante la ejecución de proyectos denominados “ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE INTEGRACIÓN CIUDADANA -CIC-, según la priorización que imparta el Comité FONSECON, mediante comunicación escrita del ordenador del gasto –FONSECON- dirigida FINDETER.

En consecuencia, FINDETER actúa como prestador del servicio de asistencia técnica y administración de los recursos para 38 proyectos denominados Centros de Integración Ciudadana –CIC-, que se podrán aumentar o reducir dependiendo de la disponibilidad de recursos, que serán ejecutados de aquellos que fueren presentados por EL MINISTERIO DE INTERIOR –FONSECON. Con el objetivo de ejecutar los Centros de Integración Ciudadana, El MINISTERIO se relacionará e informará a los entes territoriales que fue viabilizado un proyecto para ser ejecutado por FINDETER en el respectivo municipio” ([Torres Rodríguez, 2012](#)).

### **4.3 Integración Social**

¿Qué es integración?.

La palabra integración tiene su origen en el concepto latino *integratio*. Se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse (constituir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo).

La integración social, por su parte, es un proceso dinámico y multifactorial que supone que gente que se encuentra en diferentes grupos sociales (ya sea por cuestiones económicas, culturales, religiosas o nacionales) se reúna bajo un mismo objetivo o precepto.

De esta forma, la integración social puede darse dentro de un cierto país, cuando se busca que las personas que pertenecen a los estratos sociales más bajos logren mejorar su nivel de vida. Para esto, el Estado o las instituciones civiles deben promover políticas y acciones para fomentar habilidades de autonomía personal y social, la inserción ocupacional, la educación y la adecuada alimentación.

Por otra parte, la integración puede ser buscada por distintos países, para potenciar la capacidad de cada nación y, en el trabajo conjunto, mejorar la situación de todos los habitantes. Un ejemplo de integración política y económica es el Mercado Común del Sur (Mercosur), formado por Argentina – Brasil – Paraguay – Uruguay – Venezuela – Bolivia – Chile – Colombia - Ecuador y Perú (aunque con distintos tipos de membresía).

Dentro de ámbito más cotidiano, mas local existe la posibilidad de identificar la integración social en términos de la unión de los parroquianos o vecinos de un determinado sector, que no necesariamente tienen connotaciones sociales iguales; es decir, de carácter homogéneo. Por el contrario, su heterogeneidad, diferentes estratos, deferentes niveles de educación, estilo de vida, composición familiar entre otros, es la clave para buscar estar unidos, ya que están compartiendo espacios comunes, las mismas vías de acceso, el mismo parque, el mismo acueducto y por decirlo, se pueden enfrentar a los mismos problemas, como inseguridad, falta de protección por parte del Estado, hacinamiento, falta de espacios para el uso del tiempo libre, problemas de violencia intrafamiliar, entre otros. Esta unión a través de proyectos de interés común, hace que en realidad se dé la integración social, y que en realidad se fortalezca el tejido social.

En todos los casos, la integración siempre supone el esfuerzo coordinado, la planeación conjunta y la convivencia pacífica entre los sectores que conforman el grupo. Esa es la única forma donde las partes pueden constituir un todo, aún sin perder su individualidad ([Integración](#), 2008).

#### **4.4 El Capital Social como herramienta de integración a la Sociedad**

Definiciones sobre el concepto de capital social, lazos fuertes, lazos débiles.

Desde la década de los 90's se puede hablar del capital social como un concepto que ahonda en la temática del desarrollo, la superación de la pobreza y la inclusión social. En esta medida, existen diferentes enfoques según el autor y la aplicación del concepto razón por la cual "no hay un consenso pleno sobre su significado teórico ni su utilización metodológica" (Millán: 2004, 712). De ahí radica la importancia de reconstruir el concepto de capital social en un contexto social específico como lo es la integración y participación comunitarias o social en el Sector de Arco Iris de El Municipio de El Santuario en Oriente Antioqueño, caracterizados por el alto crecimiento de la población, la desigualdad de estratos, de niveles económicos diferentes así como de diversos tipos de población.

Si bien el concepto de capital social tuvo su boom en la década de los 90's, su origen y uso corresponde a fechas anteriores. Se puede rastrear las contribuciones al concepto en las obras de Mark Granovetter (1973), Pierre Bourdieu (1979), Glenn Loury (1977), James Coleman (1990), Robert Putman (1993) y Alejandro Portes (1998).

El estudio de Mark Granovetter durante la década de los 70's se centró en examinar la fuerza de los vínculos sociales. En esta medida por "fuerza" se entendió la combinación del tiempo, la intensidad emocional, la intimidad (confianza mutua) y los servicios recíprocos que caracterizan a dicho vínculo. Esto quiere decir que un vínculo dado puede ser fuerte, débil o nulo. Aunque Granovetter no empleó el término de capital social específicamente si acuñó la frase: "la fuerza de los vínculos

débiles” para referirse al poder que tienen los vínculos por fuera del círculo cercano e inmediato de la familia y de los amigos para servir como un sistema informal de referencias y de acceso a información (Granovetter, 1973).

Asimismo, Granovetter explicó que existían diferencias en la similitud de los individuos que interactúan, por ejemplo: existiría mayor similitud, vínculos más fuertes y mayores sentimientos de amistad entre los individuos que interactuarán con más frecuencia que los individuos que interactúan menos ya que sus vínculos serían más débiles y la similitud sería menor. (Granovetter, 1973). Con respecto al canje de información, Granovetter explicó que es más factible que las personas obtengan un empleo nuevo mediante la información o el contacto de alguien cercano, un vínculo fuerte, ya que estas personas están más motivadas a ayudar que un vínculo débil. Empero, hay que resaltar que los vínculos débiles por su parte son más propensos a moverse en círculos distintos al propio y por tanto tendrían acceso a una información diferente a la que se obtiene con personas del mismo círculo social. (Granovetter, 1973).

De igual forma, los vínculos sociales también fueron analizados por Granovetter desde el punto de vista de la movilidad y la organización. Los vínculos débiles son un importante recurso para la movilidad porque cuando una persona cambia de trabajo, no sólo se está moviendo de un sistema de vínculos a otro, sino que también está estableciendo una unión entre ellos (Granovetter, 1973). En esta medida, los vínculos débiles son indispensables para las oportunidades individuales y para la

integración en las comunidades mientras que los vínculos fuertes, que reproducen la unión local, llevan a una fragmentación total (Granovetter, 1973).

Para entender mejor este último aspecto, los lazos más cercanos a nosotros, es decir los fuertes, serían aquellos que ayudan a la supervivencia pues brindan confianza, sostenimiento, cuidado entre unos y otros dentro de una comunidad; mientras que los segundos, se entenderían como los lazos más aislados, los cuales pueden proporcionar información que no necesariamente tiende a materializarse pero que si pertenece a otros ámbitos. Por consiguiente, los lazos fuertes en condiciones de pobreza lo que va hacer es reforzar la información que se tiene entre esas personas más cercanas, de ahí la importancia de los lazos débiles para que las personas renuevan la información y salgan de esa influencia social.

En definitiva, Granovetter aporta como instrumento de análisis la visión de redes sociales y la importancia de la fuerza de los vínculos débiles para acceder a información diferente, aspectos, que ayudan a entender la importancia que tiene para las comunidades el hecho de interactuar con personas externas al barrio, la ciudad e incluso el país.

Después encontramos la postura de Pierre Bourdieu en su libro titulado “The Forms of Capital” (1985), donde definió y relacionó la noción de capital económico, cultural y social, entendiéndolos como formas en las que se presenta el capital más

no tres tipos diferentes de capital. (Rodríguez, 2006). Para Bourdieu, estos tipos de capital se convierten en elementos fundamentales que determinan la estructura de un espacio social dado y por ende, su posesión se puede establecer en diversas medidas al punto de convertirse en causa y efecto de las diferencias y desigualdades entre los individuos y grupos.

Así mismo, Bourdieu vio que un requisito indispensable para la existencia del capital social es la pertenencia a un grupo o a una red de relaciones, a diferencia del capital económico y cultural, capitales que pueden ser poseídos por los individuos sin necesidad de pertenecer a un grupo. En esa medida, Bourdieu consideró el capital social como: “un agregado de los recursos reales o potenciales que están vinculados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo”, o en otras palabras, se trata de “la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo” (Bourdieu: 1985, 248). Asimismo agregó que el volumen del capital social poseído por una persona depende del tamaño de la red de conexiones que él puede movilizar efectivamente y de la suma del capital económico, cultural y simbólico poseído por cada una de las personas con las cuales está en contacto (Rodríguez, 2006).

Bourdieu afirmó que “los beneficios que se derivan de la pertenencia de un grupo son la base de la solidaridad que los hace posibles” (Bourdieu: 1985, 249). En esta medida, las redes sociales deben emplear estrategias orientadas a institucionalizar las relaciones de grupo y puedan utilizarse como una fuente



confiable de beneficios. Bourdieu dividió el concepto en dos elementos: uno, la relación que permite a las personas reclamar el acceso a los recursos de sus asociados y dos, la cantidad y calidad de los recursos.

Mediante el capital social las personas pueden tener acceso directo a los recursos económicos (préstamos, bancos, inversión, mercados, cooperativas), y las personas también pueden incrementar su capital cultural a través del contacto con expertos, con personas formadas, capacitadas o en su defecto, se pueden afiliar a instituciones que confieren un valor agregado. Por consiguiente, el capital social es el resultado de sucesivas inversiones en sociabilidad y en recursos económicos y culturales (Bourdieu, 1979 y 1980).

De esta forma, Bourdieu nos aporta como instrumento de análisis tres formas de capital: el económico, el cultural y el social, en donde dependiendo de la posesión de este último, por parte de un individuo o grupo, se ofrecería una red más amplia o menor de conexiones sociales. Así, entre mayor sea el volumen de capital social, es decir, las personas con las cuales se interactúa en los diferentes ámbitos sociales, se tendrían mayor acceso a beneficios, recursos y fuentes confiables, al punto de incrementar los otros dos tipos de capital. Este aspecto nos permite analizar las formas de capitales que tiene la comunidad del Sector de Arco Iris de El Municipio de El Santuario. Además, se podría examinar a qué información, beneficios y recursos tienen acceso los miembros de esta comunidad.

Ahora otra contribución importante la que hizo el sociólogo James Coleman quien introdujo y visibilizó el concepto de capital social en la sociología norteamericana destacando su importancia para la adquisición de capital humano y así, identificar algunos de los mecanismos a través de los cuales es generado. Coleman centró su atención en la pérdida de poder del individuo frente a las empresas y el Estado, por ende, Coleman argumenta que es necesario que el individuo recupere poder para exigir y defender sus reivindicaciones e intereses, de ahí la necesidad de asociarse con otros actores y nunca obrar solo (Coleman, 1990).

Coleman definió el capital social como un “aspecto de la estructura social que facilita ciertas acciones de los individuos pertenecientes a esta estructura, o recursos que pueden ser utilizados por los actores sociales para realizar sus intereses en una sociedad organizacional donde la disciplina hace posible los procesos que estructuran toda forma de organización económica y social”; por consiguiente, el capital social se refiere a la estructura social en donde las relaciones entre personas se coordinan para facilitar una acción colectiva (Coleman: 1990, 302). A partir de la asociación de los individuos y de su participación en redes sociales se pueden obtener recursos los cuales pueden consistir en la adquisición de información, beneficios, adquirir obligaciones de reciprocidad que derivan de la confianza mutua y de las normas sociales, entre otros.

Para Coleman, el capital social puede ser de dos clases: un capital social individual o grado de integración del individuo con su red de contactos sociales, y un

capital social colectivo entendido como normas informales compartidas por los miembros de la asociación (Coleman, 1990).

De esta forma, Coleman nos brindó su visión del capital social entendida como un aspecto dentro de la estructura social que facilita la asociación y las acciones colectivas de los individuos dentro de esa estructura. Esta asociación permite elaborar estrategias determinadas por parte de los individuos para lograr un fin dado. Estos aspectos nos permite analizar el nivel de integración de la comunidad del Sector de Arco Iris, ver las normas de convivencia dentro de la comunidad, además de examinar el tipo de acciones y estrategias adoptadas para actuar en grupo e interactuar con los otros, sean estos personas de otros barrios, Ong's u organizaciones.

Por su parte, aparece la postura de Robert Putnam quien emplea una unidad de análisis distinta a los otros autores ya que para él, el capital social es un atributo que sólo puede referirse a comunidades. Putnam incorporó el concepto de capital social en su libro *Making Democracy Work* (1993), donde realizó un estudio sobre el desempeño institucional de los gobiernos regionales en Italia. Putnam encontró que las normas de civismo, confianza y redes sociales eran más fuertes en el Norte que en el Sur de aquel país, debido a las diferencias de desarrollo socioeconómicas de estas zonas.

En ese libro, Putnam definió el capital social como los “aspectos de la organización social, tales como confianza, reciprocidad, normas y redes de compromiso que pueden mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar la acción coordinada” ya que estas dimensiones permiten explicar por qué ciertas comunidades alcanzan mejores niveles de desarrollo económico y democrático que otras (Putnam: 1993, 167). Para Putnam, la existencia de confianza, de fuertes normas y redes de compromiso recíproco conllevan al cumplimiento de obligaciones. Putnam entendía la reciprocidad como relaciones continuas de intercambio donde la retribución no es inmediata ni equivalente en el corto plazo.

La confianza por su parte, fue entendida como “un componente esencial del capital social. La confianza lúbrica, la cooperación. Cuando mayor es el grado de confianza dentro de una comunidad, mayor la probabilidad de cooperación. Y la cooperación a su vez refuerza la confianza” (Putnam: 1993, 171). Por otro lado, la conformación de redes sociales densas (fuertes) también incrementa la confianza al estimular la continuidad de las relaciones y garantizar a sus miembros un próximo encuentro. A su vez, el grado de fortaleza de las redes sociales influye en el surgimiento de sistemas de normas y sanciones, así como permitir el acceso a información confiable. De esta forma, Putnam ofreció una visión del capital social entendida como un atributo de comunidades que desarrollan la confianza, la reciprocidad, normas y redes de compromiso cívico que facilitan la acción y la cooperación para una sana convivencia.

Finalmente, aparece la contribución de Alejandro Portes, quien distinguió tres funciones básicas del capital social aplicables en diferentes contextos: la primera función entendida como una especie de control social que sería como una red estrecha que permite a los padres, profesores y autoridades policiales ejercer disciplina y promover el cumplimiento. La segunda función pensada como un discurso de soporte o apoyo familiar, ya que el capital social tiende a ser menor para los niños de familias monoparentales porque carecen de la ventaja de tener dos cabezas de familia y se tiende a cambiar de residencia con mayor frecuencia generando pocas relaciones con otros adultos en la comunidad. Una tercera función basada en un discurso de beneficios a través de redes extra-familiares ya que las conexiones son instrumentos para la movilidad individual (Portes: 1998, 9).

Asimismo Portes determinó cuatro consecuencias negativas del capital social: la primera consecuencia negativa es la exclusión de forasteros ya que la misma fortaleza de los lazos que brinda beneficios a los miembros de un grupo, inhibe el acceso de otros. La segunda consecuencia negativa es el exceso de reclamaciones en los grupos miembros en donde el capital social para los demandantes consiste precisamente en privilegiar el acceso de los recursos de otros miembros. La tercera consecuencia negativa son las restricciones en la libertad individual propio de comunidades o pueblos pequeños en donde todos se conocen y por ende, el nivel de control social es fuerte al punto de restringir la libertad personal. La cuarta consecuencia negativa es la nivelación descendente de las normas, esto es, para mantener a los miembros de un grupo oprimido en lugar y en fuerza (Portes: 1998,

15). En esta medida se evidencia que los altos niveles de capital social también pueden excluir y marginar.

De esta forma Portes contribuyó con tres funciones básicas del capital social que son el control social, como soporte familiar y como una red extra-familiar. Asimismo, Portes ofreció cuatro consecuencias negativas del capital social que son exclusión, reclamaciones, restricción y bajo nivel de normas. Estas funciones se pueden analizar y evidenciar claramente en la comunidad del sector de Arco Iris El Municipio de El Santuario ya que la construcción del CIC se convierte en una opción fuerte para fortalecer el tejido social y aprovechar o potenciar el capital social existente en la comunidad objeto de la investigación.

Tomando en cuenta las anteriores contribuciones hechas al capital social por parte de Granovetter, Bourdieu, Loury, Coleman y Portes, se observa que son posturas que contienen muchas similitudes entre sí, exceptuando la postura sobre capital social de Putnam, la cual se entiende como un atributo de un grupo. Por ende, el concepto de capital social se puede definir a partir de sus funciones (para que sirve), por sus condicionantes (qué se requiere para que se desarrolle), por sus atributos (comunidades o individuos), por el tipo de relaciones sociales que genera o por los resultados que se obtienen (Serrano: 2002, 7).

Por consiguiente, desde esta investigación se pretende acercarse a la forma como desde estos aportes que hace estos estudios a la integración comunitaria o social desde el plano individual o colectivo, analizar el estado del tejido social de la comunidad del sector de Arco Iris en el Municipio de El Santuario en el Oriente Antioqueño, su nivel de compromiso, grado de sentido de pertenencia, las posibilidades para el manejo del tiempo libre y la sana convivencia. Así como los valores de solidaridad, confianza, cooperación, dentro de la comunidad allí existente o radicada

#### **4.5 Participación Ciudadana**

“Es el derecho que tiene toda persona de expresarse libremente y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la participación es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada y voluntaria de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos.

En suma, un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, generacionales), interactúan directamente o por medio de sus representantes, en la marcha de la vida colectiva, con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política.

La participación puede operar en diversos niveles: en algunos casos se trata de obtener información sobre un tema o decisión específica o emitir una opinión sobre determinada situación. En otros participar significa tener iniciativas que contribuyan a la solución de un problema. O bien puede tener un alcance mayor cuando se trata de procesos de concertación y negociación, o de fiscalizar el cumplimiento de acuerdos y decisiones previas. En fin la participación se reivindica como medio para la formulación, discusión y adopción de los consensos sobre el desarrollo y la convivencia en el territorio.

En su forma más institucionalizada ha tenido momentos de auge y caída. Generó una gran expectativa y una importante movilización ciudadana en la década de los 80's, que se incrementó con la aprobación de la Constitución del 91. Ya que se introdujeron un número considerable de espacios de participación, que abrieron nuevas posibilidades de movilización de la población.

¿Por qué y para que la participación?. Mejora la eficiencia y la eficacia de la gestión pública en la medida que es capaz de promover voluntades para construcción de consensos, reduciendo así las resistencias del entorno y logrando por esa vía resultados que cuentan con la aceptación de los interesados. Además, produce un efecto dentro de las administraciones públicas al facilitar el diálogo horizontal entre sus miembros, coordinar mejor las acciones y evitar la segmentación de responsabilidades. Por último la participación mejora el rendimiento institucional,



es decir la capacidad de las instituciones públicas para responder a necesidades sociales.

La Participación Ciudadana puede asumir un papel determinante en la orientación de las políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre ciudadanía y gobierno local. Esa posibilidad depende, sin embargo, de que se den por lo menos dos condiciones: la decidida voluntad del gobierno (nacional, departamental o municipal) de crear las oportunidades para el ejercicio de la Participación Ciudadana. De otra, la existencia de ciudadanos y ciudadanas de organizaciones sociales y de agentes participativos que hagan uso de esas oportunidades y las traduzcan en acciones encaminadas a democratizar y cualificar los resultados de la gestión pública.

La Participación Ciudadana surge en Colombia precisamente como un medio para renovar las estructuras formales de la democracia y convertirlas en dispositivos capaces de interpretar la voluntad y las demandas de la población, pero se desenvuelve en un marco de relaciones sociales, políticas y simbólicas fuertemente atravesadas por el clientelismo.

A esto se suman las conductas corruptas y la creciente desconfianza de la ciudadanía en la política y los políticos, abriéndose así un abismo entre el ciudadano y la esfera pública, que de entrada constituye una poderosa barrera a la

participación, pues se la asocia además con la política y esto conduce a su estigmatización.

El clientelismo y la corrupción, ambos inspirados en el principio del beneficio particular por encima del colectivo, y, en general, la crisis de la política en Colombia ha propiciado la desinstitucionalización del Estado a lo que se suma un fuerte corporativismo e, incluso, un individualismo rígido en el campo de las relaciones entre el ciudadano y el Estado, lo que tampoco contribuye a la participación.

Así, pues, la participación se enfrenta a componentes culturales de gran monta, que no siempre están articulados en función de los objetivos que ella persigue, a saber: el fortalecimiento de lo público, el compromiso moral de la ciudadanía con la política como forma colectiva de definir el destino de todos y todas, la articulación entre intereses particulares e interés colectivo, la cooperación y la solidaridad para quebrar el clientelismo y la corrupción y el logro de una gestión pública que, alimentada por la participación, contribuya a mejorar la calidad de vida de los colombianos.

La Participación Ciudadana se ha venido consolidando desde mediados de la década del 80's. En este tiempo se ha visto emerger nuevos actores que intervienen en la escena pública y pujan por encontrar un sitio en ella para hacer valer sus intereses. En dicha puja los viejos actores sociales, muchos de ellos vinculados

estrechamente al mundo de la política local, intentan mantener su lugar, dando pie a tensiones en el ejercicio del liderazgo y a nuevas formas de relación entre la sociedad y el Estado en el plano local.

Lo interesante es que comienza a aparecer en el universo de agentes participativos un conjunto de líderes nuevos (mujeres, algunos jóvenes, minorías étnicas, adultos mayores que nunca se habían proyectado en el escenario público) que pretenden renovar las estructuras tradicionales de liderazgo. Están en los consejos de planeación y en las veedurías ciudadanas, en los consejos de juventud, en los consejos de cultura y en otras instancias sectoriales.

Inmersos en este contexto están los resultados a obtener con la Participación Ciudadana en los procesos de integración social y al importancia que reviste para los mismos lograr establecer mecanismos de participación, además también se denota el papel que juega el administrador local en la consecución de este objetivo, y como de la mano ambos; comunidad barrial, representados por las JAL y gobierno local, se deben sentar en la misma mesa y diseñar estrategias y mecanismos de Participación Ciudadana, que deben ser propios para cada sector en particular debido a sus características sociales, igual que en los mecanismos de participación general para toda la localidad, analizando y estableciendo un sistema de planeación participativa dinámico, por una razón sencilla hay que mirar este sistema desde dos ópticas: unos como proceso de dinámicas sociales en torno a problemas y

propuestas con miras al mejor futuro de las comunidades. Y el otro como escenario de encuentro de voces, de intereses diferentes, pero todos con el ánimo de construir consensos básicos sobre metas de bienestar común y sobre los procedimientos e instrumentos necesarios para lograrlo, sólo así las comunidades podrán adelantar procesos de integración social exitosos, ya que estos no se conciben sin la presencia de la participación de ahí que sea importante tocar este tema dentro del presente trabajo.

#### **4.6 Inclusión Social**

Para entender lo que el término inclusión significa, deberíamos empezar por definir la acción de incluir. La misma supone contener o englobar a algo o alguien dentro de otra cosa, espacio o circunstancia específica. Incluir entonces es sumar algo a otra cosa ya existente. Así, el término inclusión hace referencia al acto de incluir y contener a algo o alguien. Usualmente, este concepto se utiliza en relación con situaciones o circunstancias sociales en las cuales se incluyen o se deja afuera de ciertos beneficios sociales a grupos sociales específicos ([Inclusión.](#), 2007).

La inclusión, entendida desde un punto de vista social, tiene que ver con el trabajo que diferentes personas realizan a diario para asegurar que grandes sectores de la sociedad no queden por fuera de ésta y entren entonces en una espiral de violencia, delincuencia y paupérrimas condiciones de vida. La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad,

independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socio-económica o de su pensamiento. Normalmente, la inclusión social se relaciona con los sectores más humildes, pero también puede tener que ver con minorías discriminadas y dejadas de lado.

Los métodos a los que se recurre para llevar adelante el fenómeno de inclusión social pueden ser muy variados, aunque por lo general tienen que ver con proveer a esos sectores desprotegidos y discriminados con todos aquellos medios necesarios para poder desarrollar un estilo de vida digno y estable. En este sentido, la inclusión social puede significar asegurar trabajo, salud, viviendas dignas y seguras, educación, seguridad, espacios para el uso y disfrute del tiempo libre y muchas otras cosas que contribuyen a que toda la sociedad se desarrolle de manera orgánica y ordenada. La inclusión social es un fenómeno característico de estos últimos años en los que las crisis económicas mundiales y regionales han hecho que importantes sectores de las poblaciones humanas entren en desamparo y abandono ([Inclusión.](#), 2007)

La inclusión social es un concepto relativamente nuevo promovido, especialmente, por la Unión Europea (UE). La UE define la inclusión social como un “proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere

normal en la sociedad en la que ellos viven”. Y que además les permita ser parte activa de la dinámica social y que dese ahí se fortalezca el capital social.

Por lo tanto, se entiende por inclusión social tanto un concepto relativo donde la exclusión puede ser juzgada solamente comparando las circunstancias de algunas personas (o grupos o comunidades) relativa a otras, en un determinado lugar y en un determinado momento y como un concepto normativo que pone énfasis en el derecho de las personas de tener una vida asociada en siendo un miembro de una comunidad cualquiera que sea.

Con objeto de lograr estos derechos, las políticas de inclusión tienen que abordar las ineficiencias institucionales que se derivan de actos de exclusión por parte de agentes que se basan en el poder y en actitudes sociales y que resultan en desventajas basadas en género, edad, etnicidad, ubicación, situación o incapacidad económica, física o mental, educativa, de salud, entre otros. Las políticas de inclusión social corrigen los resultados negativos de las políticas, sean éstos intencionales (discriminación sistemática) o no intencionales (fracaso en reconocer el impacto diferencial de las políticas sobre los individuos o grupos) ([Milcher](#) & [Ivanov](#), 2008).

En el contexto colombiano, los niveles de desigualdad y exclusión social se reflejan en diferentes esferas, la búsqueda por construir un tejido social sólido y la

imperiosa necesidad de consolidar un Estado que garantice los principios de igualdad y justicia, evidencian que la estructura política y económica del Estado colombiano, aún no garantiza plenamente el desarrollo individual y el bienestar de los grupos poblacionales en condiciones de inequidad social.

A partir del cambio Constitucional de 1991, se ha dado un cambio en las políticas, dado que el Estado colombiano, se constituyó en un Estado Social de Derecho. Esto hizo que el Estado empezara a intervenir en asuntos en los que anteriormente no tenía inferencia. Dichos asuntos incluyen por ejemplo, la calidad de la educación, las relaciones intrafamiliares, el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de cultos, entre otros.

Para que la población participe en procesos de desarrollo y acceda a las esferas del sistema social, se requiere de la construcción de una sociedad democrática e incluyente que posibilite a hombres y mujeres el máximo despliegue de sus capacidades individuales, así como el desarrollo físico, intelectual, cultural y espiritual, en relación con una vida humana digna y autónoma que promueva su inclusión a la sociedad y sea reconocido como persona ciudadana, en procura de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos.

La Política Social encaminada a los procesos de inclusión social, materializa su acción en los diferentes programas y de manera concreta en el desarrollo de

proyectos tendientes a la atención especializada y con prioridad a sectores poblacionales vulnerables y excluidos socialmente, que es uno de los fines que se tiene con la construcción de CIC en el sector de Arco Iris del Municipio de El Santuario como ya se mencionó anteriormente, ya que se pretende que la población como es el caso de los adultos mayores y discapacitados tengan un espacio donde puedan encontrar programas propios para ellos.

Por ejemplo, el CONPES 166 recoge toda la normatividad y le da cuerpo a la política pública de discapacidad e inclusión social, y referencia el término de personas con discapacidad así **PcD** y tienen los siguientes objetivos:

- **Objetivo Central**

Garantizar el goce pleno, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, a través del fortalecimiento de la implementación de la Política Pública Nacional de Discapacidad e inclusión social,



- **Objetivos Específicos**

Generar y promover procesos de gestión pública que sean eficientes, efectivos, articulados y transparentes, y que traduzcan el diseño e implementación de planes y programas orientados a las personas con discapacidad **PcD**.

Garantizar el acceso efectivo a la justicia, al pleno reconocimiento de su personalidad y capacidad jurídica de las **PcD**.

Promover la organización, articulación, movilización e incidencia política de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, en los diferentes ámbitos, incluyendo la participación en el direccionamiento de los asuntos públicos y en las organizaciones y asociaciones no gubernamentales relacionadas con la vida pública y política del país, al igual que en la constitución de organizaciones de personas con discapacidad **PcD**.

Generar y fortalecer el desarrollo humano de las personas con discapacidad **PcD** traducido en un aumento de sus capacidades, la de sus familias y cuidadores, y la equiparación de oportunidades para el desarrollo y participación en todos sus ámbitos.

Generar un cambio en la conciencia de las familias, la sociedad y el Estado, frente al reconocimiento de las personas con discapacidad **PcD** como parte de la diversidad humana y su dignidad inherente, retomando los principios del respeto por la diferencia y la accesibilidad universal, en busca de una sociedad incluyente y construida para todos y todas.

#### **4.7 Uso y Disfrute del Tiempo Libre**

La temática del tiempo libre ha sido abordada por muchos autores cuyas concepciones varían en función de una situación y formación histórica determinada y respondiendo a una realidad socio-política muy definida. Resultaría difícil, por lo tanto, adoptar una definición válida universalmente. Se acerca el concepto al mencionar el tiempo libre como el restante luego de realizar actividades laborales o de estudio, entendiendo en el caso de las amas de casa (hombres o mujeres) lo laboral como el ejercicio propio a labores domésticas.

- **Tiempo libre, calidad de vida y desarrollo personal**

La calidad de vida es una categoría socioeconómica que expresa las características de vida cualitativas y a diferencia del nivel de vida expresan el grado en que se satisfacen las demandas de carácter más complejo que no se pueden cuantificar.

“Hablar de **calidad de vida** se puede hacer entre otros, desde puntos de vista económicos (ingreso, consumo...), ambientales (calidad del aire, agua,...), tecnológicos (condiciones laborales, vivienda, tráfico,...), sociológicos (familiares, hábitos alimentarios, ejercicio físico,..), biomédicos (salud, asistencia sanitaria, herencia fisiológica,...), o psicológicos (salud mental, sensación de bienestar, estrés,...). En cualquier caso definir qué se entiende por calidad de vida no es ni mucho menos, una tarea fácil. Y no lo es, porque el concepto calidad de vida como cualquier otro referido a una actividad práctica social es por naturaleza un concepto polémico, distintivamente elaborado en virtud de las diferentes disciplinas científicas o desde las distintas perspectivas teórico-prácticas que afirman distintos valores y defienden variados y contrapuestos intereses. Nosotros en este momento vamos a asumir, al igual que muchos profesionales, el concepto genérico de procurar y llevar una vida satisfactoria. En concreto, y desde el punto de vista de la actividad física y la salud, ello estaría implicando, fundamentalmente, una mayor esperanza de vida y, sobre todo vivir den mejores condiciones físicas y mentales”. **Fun Libre Centro de Documentación Virtual en Recreación Tiempo Libre y Ocio.**

Uno de los aspectos que condiciona la calidad de vida viene dado por el estilo de vida que llevan las personas y en este sentido, los estilos de vida sedentarios tan comunes en la sociedad actual resultan claramente perjudiciales, frente a los estilos de vida activos que se reflejan en la realización de actividad física, ejercicio físico o deporte.

No es hasta años recientes cuando se empieza a relacionar ejercicio físico y salud y, por tanto a considerar el ejercicio habitual, como medida de prevención de enfermedades de distinta índoles además de como terapia o tratamiento de ciertas enfermedades con el fin de que las mismas desaparezcan o al menos no progresen.

Los primeros estudios que han relacionado la calidad de vida con el ejercicio físico en el mundo son relativamente recientes, ya que sus inicios se sitúan a principios de la década de los 70's, aunque con anterioridad ya habían aparecido de forma aislada algunos estudios. "Los especialistas que han mostrado su interés en este campo estudio lo han hecho fundamentalmente y en primer lugar desde el ámbito de la Medicina y posteriormente desde la Psicología, en este caso desde la Psicología de la salud y últimamente desde la Psicología del ejercicio. Desde la Medicina la mayoría de los estudios han tenido un corte epidemiológico y han estado dedicados a estudiar los efectos del ejercicio sobre la salud. Por su parte desde la Psicología de la salud se ha incidido en estudiar los efectos beneficiosos del ejercicio físico, en este caso sobre la salud mental. Por último desde la Psicología del ejercicio se han centrado básicamente en estudiar los factores que dan lugar a estilos de vida más activos, así como a la creación de programas que fomenten y mantengan su participación, (Guillén, 1997).

Desde cualquiera de las áreas reseñadas, lo que parece una evidencia es que el ejercicio físico, actividad física o deporte, son elementos condicionantes de la calidad de vida y por consiguiente de la salud y el bienestar, ya que existen suficientes datos

tanto cuantitativos como cualitativos que concluyen que la actividad física realizada de forma regular es una conducta saludable, (Powel, 1988).

La calidad de la vida y la creación de un estilo de vida en la población, presuponen una relación entre la utilización adecuada del tiempo libre y la salud mental y física de cada persona, ya que por un lado la realización de adecuadas actividades recreativas-físicas fortalecen la salud y lo prepara para el pleno disfrute de la vida, y por otro, una buena salud posibilita un mayor y mejor aprovechamiento del tiempo libre en otras esferas de la Recreación.

Sobre la base de estos fundamentos es que resulta muy objetiva conveniente la introducción de dos concepciones de trabajo, concepciones asociadas a la alternativa estratégica de la Pedagogía del Tiempo Libre, como vía de desarrollo de lo social a lo individual.

### **La Cultura del Tiempo Libre**

Mediante un uso diversificado y culto del tiempo libre es posible lograr que los modelos de la sociedad actual se incorporen a la conducta y al pensamiento de los hombres contemporáneos. Para eso es necesario crear y mantener una educación y una cultura del tiempo libre en la población que se basen, ante todo, en las funciones más importantes que debe cumplir el tiempo libre en este periodo histórico: **El**

**despliegue de las potencialidades y capacidades creadoras de los hombres y el logro de la más amplia participación popular en la cultura y la creación.**

Así, el tiempo libre no es un sector secundario, que sobra, en la sociedad. En realidad, es la primera frontera a derribar, sobre todo respecto a la juventud: a la cultura del despilfarro, de la moda anual, de la música estridente, y las drogas y el sexo como alternativas principales hay que saber oponerse a los jóvenes; una cultura del tiempo libre que, incluyendo lo que les gusta con otros elementos tendientes a la inclusión, alcanzan una estructura mucho más fuerte: la de la realización individual plena de cada persona, y la de la incorporación y asimilación sistemática, desde la niñez, de los modelos de participación e integración social como mecanismos de conducta, para fortalecer e incrementar el capital social.

La formación de una cultura del tiempo libre es la creación en la población de la capacidad de disfrutar plena y diversificadamente de las alternativas que la sociedad ofrece. Es la formación de una personalidad creativa, culta y sana, que conozca lo que le rodea y su sociedad de la forma más amplia posible, y que encuentre vías de realización y de expresión en campos diversos de la sociedad.

## **Tiempo Libre, Formación y Educación.**

La característica más importante de las actividades de tiempo libre desde el punto de vista de la formación de los rasgos sociales, es que ejercen una acción formativa o no, indirecta y facilitada por la recreación. Al contrario de la enseñanza, las actividades de tiempo libre no transmiten conocimientos implícitos, sino que moldean las opiniones, influyen sobre los criterios que tienen las personas respecto a la sociedad, sus problemas y sus soluciones, así como transmiten de manera emocional y recreativa informaciones de contenido mucho más diverso que las que se transmiten en el mismo tiempo por el sistema de enseñanza. Es decir, ejercen una acción formativa de índole psicológica y sociológica, que opera basada en la motivación y en las necesidades culturales y recreativas de la población, en sus gustos y preferencias, en los hábitos y tradiciones, y en la relación de cada individuo con la comunidad a la que pertenece.

“La formación para el tiempo libre es una parte fundamental de la formación integral del hombre, pues en el tiempo libre se realiza con gran eficiencia la formulación cultural, física, ideológica, colectivista; en el tiempo libre se adquieren y se asimilan rápida y fuertemente los valores, las normas de vida, las opiniones y los conocimientos. No existen medios tan eficaces para la formación integral como los que proporcionan las actividades que se realizan en el tiempo libre; ni métodos tan sutiles, tan aceptables como los que tienen las actividades de tiempo libre bien hechas. En nuestros días, en el campo del contenido del tiempo libre se halla el

campo de batalla más importante a mediano y largo plazo para la educación y para la formación de la personalidad.

La formación cultural, física, ideológica y creativa que se realiza en el tiempo libre es profunda e influye por tanto profundamente en la psiquis y en la estructura de la personalidad. La formación en el tiempo libre prepara a las jóvenes generaciones para el futuro; despierta en ansia de conocimientos hacia campos imposibles de agotar por los sistemas educativos formales; incentiva el uso y el desarrollo de la reflexión y el análisis ante situaciones siempre nuevas y motivantes; canaliza las energías vitales hacia la creación, la participación social y el cultivo de las potencialidades y capacidades individuales; no tienen fronteras de tiempo o espacio: Se lleva a cabo en la casa, en la calle, en las instalaciones, en las escuelas, en toda la sociedad; y se lleva a cabo por múltiples medios: libros, películas, obras artísticas, programas de televisión, radio, competencias y prácticas de deportes, entretenimientos, pasatiempos, conversaciones, grupos de participación y creación, y por el clima espiritual de toda la sociedad.

Pero aunque el proceso formativo es permanente y no tiene fronteras de edad, ejerce su principal acción en el trabajo con los niños, desde la más temprana edad, y con los jóvenes. La formación debe empezar con el descubrimiento infantil del mundo y de la sociedad, el que comienza a transmitir los valores, las normas, los gustos y las actividades. En este complejo proceso la familia y los círculos infantiles tienen un papel de primer orden: descubrirle al pequeño que en la sociedad y la



naturaleza existen infinitos modos de realizar actividades satisfactorias; poner en contacto al niño con la cultura, el ejercicio físico sistemático y competitivo, el descubrimiento de la naturaleza, de la vida animal y vegetal, sus combinaciones; interesar al niño a realizarse como ser humano en el trabajo creativo, en la creación y participación cultural, física y recreativa”.

Las artes que ahora pueden ser para una minoría, los deportes que no gozan de popularidad, el ejercicio físico sistemático como forma de luchar contra el sedentarismo en los adultos, los pasatiempos instructivos, el hábito de la lectura; es decir, la cultura para el tiempo libre, comienza en los primeros años de la vida, y no más tarde.

No se pretende desestimar la labor y el valor que tiene como indicador social el trabajo que se hace con jóvenes y adultos mayores en esta pedagogía del uso y disfrute del tiempo libre, y como ésta se convierte en factor importante a la hora de fortalecer el capital social... lo que se pretende es despertar la conciencia frente al futuro de esta cultura del tiempo libre y la génesis que requiere para que florezca de forma importante dentro de la sociedad. Y es desde los niños donde se siembra la semilla de la cultura del uso y el disfrute del tiempo libre como factor importante de participación e integración social.

- **PEDAGOGÍA DEL TIEMPO LIBRE (Del Ocio)**

Esta pedagogía, que constituye una alternativa estratégica está ligada a la función educativa que posee el tiempo libre, pues de acuerdo con el sociólogo francés Dumazedier la sociedad técnica produce nuevas necesidades de educación durante el tiempo libre. La organización de las actividades del ocio se convierte en una de las claves del progreso de la educación popular y por medio de las actividades recreativas, el individuo puede adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades motrices, intelectuales y socioafectivas que permitan su mejor desarrollo. Por lo que es fundamental lograr una educación para el tiempo libre, de manera tal que permita la mejor elección de las actividades a realizar. Las aplicaciones que se le dan son:

Promover hombres capacitados para reconquistar su tiempo libre, dándose el desarrollo de la información, formación y realización del individuo como persona social.

Permitir la elección libre y responsable a los niños, jóvenes y adultos respecto al uso de su tiempo libre por medio de la educación, y no permitir que las actividades recreativas que realicemos se pierdan en el aburrimiento o en el tiempo libre que le robe a muchos la sociedad de consumo.

El fenómeno del tiempo libre va en aumento, lo que genera la necesidad de saber cómo utilizarlo adecuadamente de manera que contribuya al desarrollo integral del individuo y por ende repercuta en la dinámica social. Se ve que la mejor forma de alcanzar esto es mediante las actividades recreativas, lo que plantea el surgimiento de una educación en y para el tiempo libre, permitiendo que el individuo conozca las alternativas que existen y pueda elegir, consciente y responsablemente las actividades que realizará dentro de su tiempo libre contribuyendo a su desarrollo personal y social dentro de una comunidad, haciendo claridad entre educar en el tiempo libre y educar para el tiempo libre.

### **Educar en el Tiempo Libre**

Es aprovechar el tiempo libre para realizar alguna actividad educativa. Esta puede ser una actividad propia de la recreación o no, puede estar encaminada a formar a la persona para que su tiempo libre sea más enriquecedor o bien puede ir dirigido a algún objetivo formativo o de aprendizaje alejado del tiempo libre. En estos casos, tanto la actividad como el objetivo que se presenten tienen poco que ver con la recreación; sin embargo, son actividades educativas para la realización de las cuales el individuo invierte una parte de su tiempo libre.

## **Educar para el Tiempo Libre**

Aquí el tiempo libre y las actividades recreativas se convierten en objetivo de la intervención pedagógica, se pretende preparar a la persona para que viva su tiempo libre de la manera más adecuada y elija con responsabilidad las actividades que realizará. Esto puede implementarse dentro del tiempo libre o también fuera de él. Por ejemplo puede presentarse en la escuela, que debe contar entre sus objetivos el de dar al estudiante un conjunto de recursos culturales que le ofrezcan más ricas posibilidades de recreación. Teniendo siempre en cuenta la importancia del uso de este tiempo libre dentro de la dinámica social.

El insigne profesor argentino Pablo Waichman en su excelente libro "Tiempo Libre y Recreación. Un desafío pedagógico", nos presenta una certera definición de la relación entre Recreación y Educación en el contexto social actual, dice Pablo:

“Desde la visión pedagógica - no didáctica - y desde el sistema educativo - no desde el punto de vista individual o personal - podemos definir la recreación como EDUCACIÓN EN Y DE (O PARA) EL TIEMPO LIBRE”.

Continuando: "Desde esta óptica, la recreación será un subsistema de la Educación No Formal. Como tal, supone una organización, una estructura, métodos específicos, objetivos precisos, docentes especializados, entre otros. Es necesario

acordar que, en la actualidad, muchos modelos de acción poseen algunas de estas características. Tal situación enfatiza la idea de un continuo desde lo más consumista a lo más protagonista".

En conclusión, el individuo se prepara para vivir el tiempo libre fundamentalmente por medio del tiempo libre mismo. Educar mediante el tiempo libre (que incluye simultáneamente el en y el para) sería, pues la fórmula que definiría la pedagogía del tiempo libre.

Se sabe que la aplicación de esta propuesta, implica cambios en toda la estructura social y educativa y que las posibilidades educativas para el tiempo libre deben seleccionarse a partir de una actitud de servicio, de atención y cuidado, y decisión individual.

La pedagogía del tiempo libre debe ofrecer ayuda para lograr un mejor aprovechamiento del tiempo libre, tratando de evitar una serie de peligros que se presentan en su desarrollo.

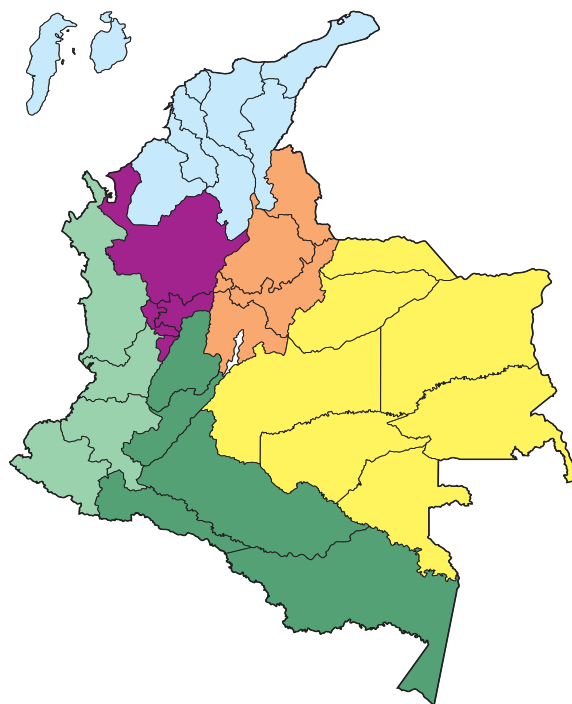
En la medida que el hombre vaya asimilando, pautas, actitudes y formas en el aprovechamiento de su tiempo libre, el peso de gravitación educativa, en sus formas pedagógicas, será cada vez menor hasta lograr la plena autonomía.

En síntesis, a la Pedagogía del Tiempo Libre debe:

- Incentivar sin presionar.
- Asistir sin coaccionar.
- Apoyar sin limitar la independencia y autonomía.

## **5. ANTECEDENTES**

Los Centros de Integración Ciudadana –CIC-, cuyo Marco Legal fue expuesto con anterioridad, están dirigidos inicialmente a municipios de categorías 5 y 6 localizados en zonas de consolidación o donde se implementa la reparación de víctimas. Municipios incluidos en el estudio de paz y pos conflicto y municipios localizados en las zonas fronterizas.



**Figura 1. Cantidad de CIC Terminados y en Ejecución**

Fuente: <https://www.mininterior.gov.co/areas-misionales/subdireccion-de-infraestructura/centro-de-integracion-ciudadana>

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
EN EJECUCION	178	\$131,925,538,025
TERMINADOS	172	\$130,574,000,000
TOTAL	350	262,449,538,025

**Tabla 1. Población Beneficiada: 8.149.296**

Fuente: Ministerio del Interior





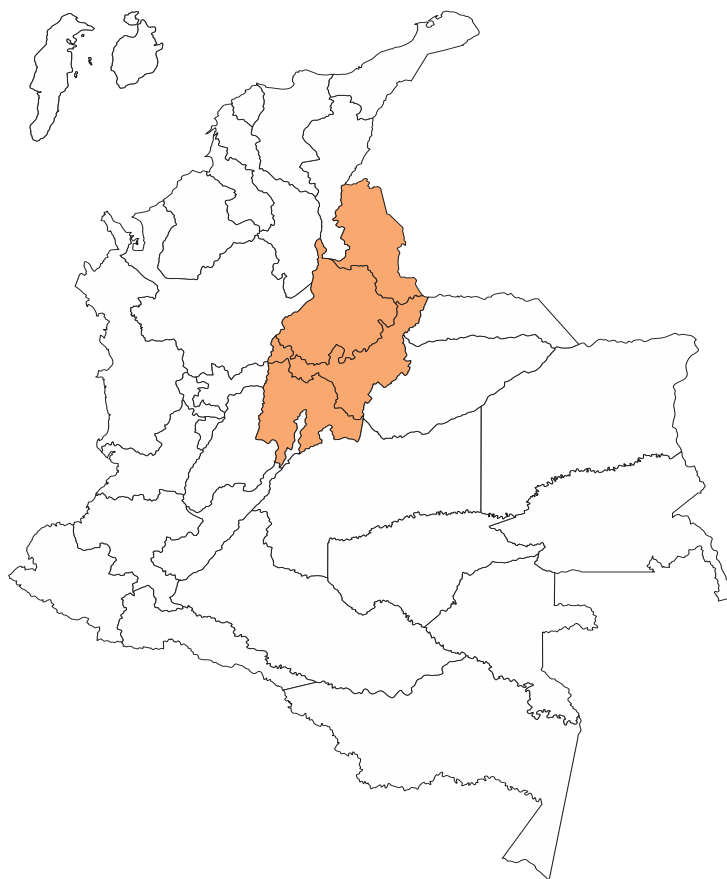
**Figura 2. Región Caribe**

Autor: Raúl Saldarriaga

DEPARTAMENTOS	DESCRIPCION	CANT.	VALOR TOTAL
ATLÁNTICO, CESAR BOLÍVAR, CÓRDOBA GUAJIRA, SUCRE SAN ANDRÉS Y PROV. Y MAGDALENA	EN EJECUCION	41	\$30.667.000.000
	TERMINADOS	44	\$38.548.000.000
	TOTAL	85	\$ 69.215.000.000

**Tabla 2. Población Beneficiada: 3.042.348**

Fuente: Ministerio del Interior



**Figura 3. Región Centro Oriente**

Autor: Raúl Saldarriaga

DEPARTAMENTOS	DESCRIPCION	CANT	VALOR TOTAL
CUNDINAMARCA	EN EJECUCION	57	\$42.657.000.000
BOYACA,SANTANDER Y	TERMINADOS	51	\$36.249.000.000
NORTE DE SANTANDER	TOTAL	108	\$ 78.906.000.000

**Tabla 3. Población Beneficiada: 1.262.645**

Fuente: Ministerio del Interior



**Figura 4. Región Centro Sur**

Autor: Raúl Saldarriaga

DEPARTAMENTOS	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL
TOLIMA,HUILA PUTUMAYO, CAQUETA AMAZONAS	EN EJECUCIÓN	22	\$15.991.423.071
	TERMINADOS	16	\$11.990.000.000
	TOTAL	38	\$ 27.981.423.071

**Tabla 4. Población Beneficiada: 669.389**

Fuente: Ministerio del Interior



**Figura 5. Región Eje Cafetero y Antioquia**

Autor: Raúl Saldarriaga

DEPARTAMENTOS	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR TOTAL
ANTIOQUIA, CALDAS RISARALDA Y QUINDÍO	EN EJECUCIÓN	26	\$18.967.114.954
	TERMINADOS	33	\$22.893.000.000
	TOTAL	59	\$ 41.860.114.954

**Tabla 5. Población Beneficiada: 1.860.819**

Fuente: Ministerio del Interior



**Figura 6. Región Los Llanos**

Autor: Raúl Saldarriaga

DEPARTAMENTOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
<b>ARAUCA,CASANARE, META, VICHADA, GUAVIARE, VAUPES Y GUAINIA</b>	<b>EN EJECUCION</b>	<b>3</b>	<b>\$ 2.507.000.000</b>
	<b>TERMINADOS</b>	<b>1</b>	<b>\$ 1.037.000.000</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>\$ 3.544.000.000</b>

**Tabla 6. Población Beneficiada: 93.433**

Fuente: Ministerio del Interior



**Figura 7. Región Pacífico**

Autor: Raúl Saldarriaga

DEPARTAMENTOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL
CHOCÓ, CAUCA VALLE DEL CAUCA Y NARIÑO	EN EJECUCIÓN	29	\$ 21.136.000.000
	TERMINADOS	27	\$ 19.857.000
	TOTAL	56	\$ 40.993.000.000

**Tabla 7. Población Beneficiada: 1.220.662**

Fuente: Ministerio del Interior

## **6. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **6.1 Enfoque**

La definición del enfoque metodológico es el primer paso para la definición de la manera como se recogerán los datos, como serán analizados e interpretados. El enfoque incluye el diseño mismo del instrumento. A grandes rasgos, en la dinámica del quehacer investigativo de las Ciencias Sociales se puede distinguir dos enfoques metodológicos: el cuantitativo y el cualitativo. Ambos se diferencian por su lógica interna: diseño de investigación, técnicas e instrumentos que utilizan para recoger la información, tipo de información recolectada, el proceso de análisis, entre otras características. A continuación se verán cada uno de los enfoques.

#### **6.1.1 Enfoque Cualitativo**

La investigación cualitativa es aquella que utiliza preferente o exclusivamente información de tipo cualitativo y cuyo análisis se dirige a lograr descripciones detalladas de los fenómenos estudiados. La mayoría de estas investigaciones pone el acento en la utilización práctica de la investigación. Algunos ejemplos de investigaciones cualitativas son la investigación participativa, la investigación -

acción, investigación - acción participativa, investigación etnográfica, estudio de casos.

### **6.1.2 Enfoque Cuantitativo**

La investigación cuantitativa, en cambio, es aquella que utiliza preferentemente información cuantitativa o cuantificable (medible). “Es el enfoque de las investigaciones dirigidas a medir o cuantificar las variables del estudio en función de su magnitud, extensión o cantidad. Utiliza herramientas de las matemáticas y la estadística.

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis hechas con anterioridad, utiliza y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadísticas para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003 p.5).

### **6.1.3 Propósitos de la Investigación Cuantitativa**

Realizar mediciones y predicciones exactas del comportamiento de los grupos sociales, y



Explicar las causas de los fenómenos sociales, confrontar teoría y práctica, detectar discrepancias, analizar estadísticamente los datos, establecer conexiones y hacer generalizaciones. Para esto utiliza unos elementos claves como son las variables que pueden ser cuantitativas o cualitativas, la confiabilidad es decir que sea consistente y estable, la validez que no haya distorsiones, los supuestos o hipótesis, y un grado de aceptación estadística que sería el grado de aceptación o rechazo del tema a investigar.

Algunos ejemplos de investigaciones cuantitativas son: diseños experimentales, diseños cuasi-experimentales, investigaciones basadas en la encuesta social, entre otras; siendo uno de las más usadas la encuesta social.

Para el caso del presente trabajo el enfoque es cuantitativo ya que se utilizó la encuesta social, para analizar una serie de variables definidas como objeto de estudio con anterioridad, para obtener una serie de datos que se pueden medir, se pueden cuantificar en cifras (porcentajes), que arrojaran unos resultados verificables en términos también cuantificables y que pueden ser comprobados en la realidad, dentro de la comunidad, y sobre los cuales se busca ejercer control; tomar correctivos pertinentes a mejorar lo que haya que hacer para fortalecer el capital social en el sector en estudio.

## 6.2 Tipo de Estudio

El tipo de investigación está determinado esencialmente por la pregunta de investigación y el objetivo principal del estudio, pues es en estos ámbitos en los que se define la forma como se va a abordar el problema de investigación, especificando si se va a tratar de una descripción, explicación, correlación, comparación u otra aproximación de este corte. En el cuadro adjunto se plasman los tipos de investigación más afines a las ciencias administrativas, económicas y contables. (Saldarriaga, J; s/f)

El tipo de estudio aplicado en la presente investigación es **Investigación Cuantitativa no Experimental**. Ya que no se pueden manipular las variables de análisis, y se observa las mismas en su ambiente natural, en este caso el diario vivir en el Sector de Arco Iris del Municipio de El Santuario y sin ningún tipo de estímulo ajeno a la misma dinámica diaria que rompa con esta condición, y cuantitativo por que utiliza datos numéricos que se analizan estadísticamente utilizando la encuesta para la recolección de datos.

### **6.3 Qué es la Investigación Cuantitativa No Experimental**

Es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos.

Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador. Es por esto que también se le conoce como investigación «*ex post facto*» (hechos y variables que ya ocurrieron), al observar variables y relaciones entre estas en su contexto.

En estos tipos de investigación no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural y dependiendo en que se va a centrar la investigación, existen diferentes tipos de diseños en las que se puede basar el investigador.

#### **6.3.1 Diseño Transeccional**

Cuando la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien en cuál es la relación entre un

conjunto de variables en un punto en el tiempo, se utiliza el diseño transeccional. En este tipo de diseño se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único.

Su propósito es describir variables y analizar su influencia e interrelación en un momento dado.

Pueden abarcar varios grupos o subgrupos de personas, objetos o indicadores y se pueden dividir en tres tipos:

- Transeccionales Exploratorios: recolectan datos sobre una nueva área sin ideas prefijadas y con apertura.

- Transeccionales Descriptivos: recolectan datos sobre cada una de las categorías, conceptos, variables, contextos y reportan los datos que obtienen.

- Transeccionales Correlacionales-casuales: describen vinculaciones y asociaciones entre categorías, conceptos o variables y establecen procesos de casualidad entre esos términos.

### 6.3.2 Diseño Longitudinal

Se emplea cuando el interés del investigador es analizar cambios a través del tiempo en determinadas variables o en las relaciones entre estas. Recolectan datos a través del tiempo en puntos o períodos especificados, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias.

También se divide en tres categorías o diseños

- De Tendencia: son aquellos que analizan cambios a través del tiempo dentro de alguna población en general. Su característica distintiva es que la atención se centra en una población.

- De Análisis Evolutivo: examinan cambios a través del tiempo en subpoblaciones o grupos específicos. Su atención son los grupos de individuos vinculados de alguna manera.

- De Panel: estudia el mismo grupo específico de sujetos es medido en todos los tiempos o momentos.

Ahora según Hernández, Fernández y Baptista (2007) son “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”.

La investigación no experimental es una parte de un gran número de estudios cuantitativos como las encuestas de opinión, los estudios *ex-post-Facto* retrospectivos, entre otros.

### **6.3.3 Población y Muestra**

En el caso de las investigaciones o estudios que se fundamenten en la recolección de información proveniente de fuentes primarias (estudios cuantitativos o totalizantes) se deberá especificar claramente cuál es la población objeto de estudio y su número y, además cuál será el tipo de muestreo que será aplicada para la selección de la respectiva muestra, en caso de que ello sea pertinente.

**6.3.3.1 Población.** Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

Homogeneidad - que todos los miembros de la población tengan las mismas características según las variables que se vayan a considerar en el estudio o investigación.

Tiempo - se refiere al período de tiempo donde se ubicaría la población de interés. Determinar si el estudio es del momento presente o si se va a estudiar a una población de cinco años atrás o si se van a entrevistar personas de diferentes generaciones.

Espacio - se refiere al lugar donde se ubica la población de interés. Un estudio no puede ser muy abarcador y por falta de tiempo y recursos hay que limitarlo a un área o comunidad en específico.

Cantidad - se refiere al tamaño de la población. El tamaño de la población es sumamente importante porque ello determina o afecta al tamaño de la muestra que se vaya a seleccionar, además que la falta de recursos y tiempo también nos limita la extensión de la población que se vaya a investigar.

Concepto de población en estadística va más allá de lo que comúnmente se conoce como tal. Una población se precisa como un conjunto finito o infinito de personas u objetos que presentan características comunes.

Destacamos algunas definiciones:

“Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones”. Levis & Rubin (1996).

“Una población es un conjunto de elementos que presentan una característica común”. Cárdenas (1974).

El tamaño que tiene una población es un factor de suma importancia en el proceso de investigación estadística y en nuestro caso social, y este tamaño vienen dados por el número de elementos que constituyen la población, según el número de elementos la población puede ser finita o infinita. Cuando el número de elementos que integra la población es muy grande, se puede considerar a ésta como una población infinita, por ejemplo: el conjunto de todos los números positivos.

Una población finita es aquella que está formada por un limitado número de elementos, por ejemplo: el número de habitantes de una comarca.

Cuando la población es muy grande, es obvio que la observación y/o medición de todos los elementos se multiplica la complejidad, en cuanto al trabajo, tiempo y



costos necesarios para hacerlo. Para solucionar este inconveniente se utiliza una muestra estadística.

La población que estamos analizando en la presente investigación es de 950 personas que son habitantes del sector de Arco Iris en el Municipio de El Santuario en el Oriente Antioqueño, sector que comprende tres urbanizaciones: El Recreo de Arco Iris, Brisas de Arco Iris y Arco Iris.

**6.3.3.3 Muestra.** Es a menudo imposible o poco práctico observar la totalidad de los individuos, sobre todos si estos son muchos. En lugar de examinar el grupo entero llamado población o universo, se examina una pequeña parte del grupo denominada muestra.

La muestra es una representación significativa de las características de una población, que bajo, la asunción de un error (generalmente no superior al 5%) estudiamos las características de un conjunto poblacional mucho menor que la población global.

“Se llama muestra a una parte de la población a estudiar que sirve para representarla”. Murria R. Spiegel(1991).

“Una muestra es una colección de algunos elementos de la población, pero no todos”. Levin & Rubin (1996).

“Una muestra debe ser definida en base de población determinada, las conclusiones que se obtengan de muestra solo podrán referirse a la población en referencia”. Cedenas(1974).

El tamaño de la muestra depende de la precisión con que el investigador desea llevar a cabo su estudio, pero por regla general se debe usar una muestra tan grande como sea posible de acuerdo a los recursos que haya disponibles. Entre más grande la muestra mayor posibilidad de ser más representativa de la población.

Los expertos en estadística recogen datos de una muestra. Utilizan esta información para hacer referencias sobre la población que está representada por la muestra. En consecuencia muestra y población son conceptos relativos. Una población es un todo y una muestra es una fracción o segmento de ese todo.

Por ejemplo, en este caso se estudian valores sociales de una población de 950 habitantes aproximadamente, entendiéndose que sería de gran dificultad poder analizar los valores sociales de todos ellos; por ello, la estadística dota de una herramienta que es la muestra para extraer un conjunto de población que represente a la globalidad y sobre la muestra realizar el estudio. Una muestra representativa

contiene las características relevantes de la población en las mismas proporciones que están incluidas en tal población.

Las razones para estudiar muestras en lugar de poblaciones son diversas y entre ellas se pueden señalar.

Ahorrar tiempo. Estudiar a menos individuos es evidente que lleva menos tiempo.

Como consecuencia del punto anterior ahorraremos costes.

Estudiar la totalidad de los pacientes o personas con una característica determinada en muchas ocasiones puede ser una tarea inaccesible o imposible de realizar.

Aumentar la calidad del estudio. Al disponer de más tiempo y recursos, las observaciones y mediciones realizadas a un reducido número de individuos pueden ser más exactas y plurales que si se tuviesen que realizar a una población.

La selección de muestras específicas permitirá reducir la heterogeneidad de una población al indicar los criterios de inclusión y/o exclusión.

Hay diferentes tipos de muestreo. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población.

ALEATORIA - cuando se selecciona al azar y cada miembro tiene igual oportunidad de ser incluido.

ESTRATIFICADA - cuando se subdivide en estratos o subgrupos según las variables o características que se pretenden investigar. Cada estrato debe corresponder proporcionalmente a la población.

SISTEMÁTICA - cuando se establece un patrón o criterio al seleccionar la muestra. Ejemplo: se entrevistará una familia por cada diez que se detecten.

- **Técnicas de Muestreo:**

Esto no es más que el procedimiento empleado para obtener una o más muestras de una población; el muestreo es una técnica que sirve para obtener una o más muestras de población.

Este se realiza una vez que se ha establecido un marco maestral representativo de la población, se procede a la selección de los elementos de la muestra aunque existen muchos diseños de la muestra.

Al tomar varias muestras de una población, las estadísticas que calculamos para cada muestra no necesariamente serían iguales, y lo más probable es que variaran de una muestra a otra.

El tipo de muestreo que se utilizó para la presente investigación fue primero el estratificado ya que se dividió el estudio por cada conjunto residencial que existe en el sector de Arco Iris, y de ahí se aplicó el método aleatorio ya que de cada conjunto se escogió al azar 25 personas para aplicar el instrumento que en este caso fue la encuesta.

#### **6.3.4 Variables o Categoría de Análisis**

Todos aquellos factores, eventos o sucesos, susceptibles de cambio, ya de sea de origen personal, social, físico u otros, que puedan adoptar más de un valor en un continuo, se le denomina variable, así por ejemplo, la edad, es una variable cuantitativa continua, ya que puede adoptar más de un valor en un gradiente preestablecido; otro ejemplo, sería el género, variable dicotómica (es decir puede

adoptar dos únicos valores) de naturaleza cualitativa. Por tanto, es la naturaleza de la variable la que nos determina la forma de estudio.

- **Clasificación de las variables:**

Variable dependiente: hacen referencia a las características de la realidad que se ven determinadas o que dependen del valor que asuman otros fenómenos o variables independientes.

Variable independiente: los cambios en los valores de este tipo de variables determinan cambios en los valores de otra (variable dependiente).

Variables intervinientes: este tipo de variables determina las relaciones entre dos o más variables. Los resultados de las variables de estudio pueden verse afectadas por los valores o la interposición de otras variables controladas o no en el proceso de estudio. Estas variables permiten determinar los indicadores de variabilidad.

Todo proceso de investigación queda determinado por el número y naturaleza de las variables incluidas en un estudio, a mayor número de variables introducidas y controladas, mayor será la significación matemática de los resultados que arroje la

investigación; por ejemplo, si estudiamos las características socioeconómicas de una zona, en la medida que se introduzca y controle en el estudio más de una variable, mayor será el poder predictivo y explicativo del objetivo de estudio, así si quiere explicar las características socioeconómicas de una determinada zona, se deben introducir en el estudio variables tales como: edad, nivel educativo, renta per cápita, actividad productiva, entre otros.

En la presente investigación se analizaron variables como: participación ciudadana, inclusión social, integración social, capital social, uso y disfrute del tiempo libre.

#### **6.4 Técnica e Instrumentos de Recolección y Análisis de la Información**

La recolección de los datos implica realizar tres actividades estrechamente vinculadas entre sí: seleccionar un instrumento de recolección de la información, aplicar el instrumento y hacer el análisis.

El instrumento de recolección de datos está orientado a crear las condiciones para la medición. Los datos, son conceptos que expresan una abstracción del mundo real, de lo sensorial, susceptible de ser percibido por los sentidos de manera directa o indirecta. Todo lo empírico es medible. No existe ningún aspecto de la realidad que escape a esta posibilidad. Medición implica cuantificación.

Para la presente investigación se escogió el instrumento de la encuesta.

La encuesta es quizás el instrumento más conocido y utilizado por los investigadores sociales cuando se quiere lograr precisión y representatividad partiendo directamente de consideraciones individuales y no estructurales, para acceder a la conclusión sobre la existencia de regularidades de estructuras sociales y sobre los sujetos insertos en ellas. Aunque los antecedentes de la encuesta remiten a los estudios de John Sinclair (Informe Estadístico de Escocia, 1791-1825), James Kay Shuttleworth (Las condiciones morales y físicas de la vida de los obreros de la industria textil en Manchester, 1832) y Charles Booth (Vida y trabajo de los habitantes de Londres, 1889-1891) no será hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando la encuesta empiece a ser la técnica predominante gracias a estudios del mercado estadounidense de carácter privado como los de Gallup, Crossley y Ropper.

Conceptualmente la encuesta puede considerarse como una técnica o una estrategia entendida como un conjunto de procesos necesarios para obtener información de una población mediante entrevistas a una muestra representativa. La información se recoge de forma estructurada formulando las mismas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los encuestados.



Aunque puede utilizarse de manera independiente, sus resultados mejoran cuando se contextualizan previamente en un marco teórico bibliográfico y cuando se acompañan con técnicas cualitativas como el grupo de discusión o la entrevista personal en profundidad, cuya información cualitativa puede orientar hacia una formulación más coherente de las preguntas de la encuesta.

En la formulación de la encuesta, en primer lugar, conviene tener claros los objetivos que se pretenden alcanzar al analizar un fenómeno concreto, ya que cuanto más claros se tengan los objetivos y los conceptos, más precisas serán las preguntas que se incluyan en el cuestionario.

Posteriormente y una vez determinados los recursos disponibles y el tiempo necesario para su aplicación se procedería a decidir el tipo de encuesta que se va a utilizar, ya que, como se puede apreciar, cada tipo de encuesta requiere distintos niveles de exigencia de recursos y de calendario.

Para ello es necesario seguir una serie de criterios básicos de formulación de preguntas, que no son otra cosa que aplicar el sentido común al entendimiento de un contenido, como son:

- Claridad en las preguntas y utilizar un lenguaje sencillo. Para ello hay que evitar tanto el uso de vocablos extranjeros y de palabras ambiguas (p.ej. e-learning,

progresista, conservador, alineación...) como mezclar dos atributos en una misma pregunta ya que con ello el entrevistado no podría separar una respuesta de otra. P.ej. ¿Cree usted que el envase y la calidad de este producto son buenos?.

Facilitar la memoria. Las preguntas deben referirse siempre al pasado más inmediato.

Evitar la realización de cálculos. En los casos en los que sea necesario es preferible recurrir a promedios más que a cifras muy concretas.

Evitar preguntas que puedan incitar determinadas respuestas.

Preguntas lo más cortas posible.

Proporcionar respuestas flexibles y “cómodas” para el entrevistado. Sobre todo en las preguntas más comprometidas o susceptibles de ser contestadas con ciertas reservas, conviene preguntar de forma indirecta o de forma aproximada. P.ej. ¿Alguno de sus amigos acostumbra extraer productos en grandes superficies?, y usted ¿ha tenido alguna vez esa tentación?; ¿Podría indicar aproximadamente?.

Evitar preguntas implícitas en otras. Si se hacen dos preguntas que conlleven una misma respuesta crea la sensación de desconfianza en el entrevistado. P. ej: ¿Cuál es su consumo medio diario de leche?. ¿Cuántos litros de leche consume a la semana?. Excepcionalmente pueden hacerse unas preguntas implícitas en otras si se trata de comprobar la veracidad de ciertas respuestas (preguntas de control) pero en estos casos deben estar muy bien disimuladas.

No redactar preguntas en forma negativa.

Emplear un orden lógico en las preguntas y que éste no condicione las respuestas. Las preguntas deben ordenarse por grupos homogéneos procurando no mezclar preguntas sobre temas muy diferentes. También puede resultar útil rotar el orden de presentación de las alternativas de respuesta sobre todo para evitar que se favorezcan las opciones ubicadas al principio o al final (efecto recency).

El cuestionario no debe ser muy largo. Generalmente la amplitud máxima del cuestionario lo determina la duración media de la entrevista y no tanto el número de preguntas. Por lo general se aconseja que la entrevista no sobrepase la hora aunque es preferible que dure entre 30 y 45 minutos.

En los cuestionarios pueden aparecer diferentes tipos de preguntas según las características del tema a investigar. En general, pueden aparecer en los cuestionarios los tipos de preguntas siguientes:

**Abiertas:** permiten responder en cualquier sentido de acuerdo con sus ideas. No circunscriben las respuestas a alternativas predeterminadas. Estas preguntas, además del inconveniente de que exigen más tiempo al entrevistador y más esfuerzo para el entrevistado son de difícil codificación (la asignación de un número o código a cada respuesta para su tratamiento informático). Al ser respuestas abiertas hay que intentar codificarlas agrupando en cada código grupos de respuestas similares. Este proceso denominado como “cierre de las preguntas abiertas” es muy laborioso y está sometido a una mayor probabilidad de error en el registro.

Ejemplos: como considera que es la integración comunitaria en el sector de Arco Iris?

¿Cuales aspectos considera que serían relevantes para lograr mayor integración y participación comunitaria?.

**Cerradas:** permiten responder con una (si/no) o varias de las alternativas existentes (si/no /no sabe o no contesta). A pesar del inconveniente de su compleja redacción y limitada riqueza expositiva son preguntas muy fáciles de responder y

codificar y además de favorecer la comparabilidad con otras respuestas reduce la ambigüedad de éstas.

Ejemplo: ¿Ha seguido durante las cuatro últimas semanas algún tipo de estudios o de formación?.

1. Si
2. No

**Semicerradas o semiabiertas:** contienen una serie de posibles respuestas previamente establecidas y una respuesta abierta tipo “otros “para incorporar respuestas de opinión.

Ejemplo: ¿Cómo ha seguido esos estudios?.

1. Asistiendo a un aula
2. Haciendo prácticas en una empresa
3. Sistema mixto
4. A distancia o por Internet
5. Por su cuenta auto aprendizaje
6. Otros, cual? \_\_\_\_\_

Los siguientes tipos de preguntas responden más a un objetivo concreto como relajar la encuesta, introducir al entrevistado, filtrar posibles respuestas...y su formato puede ser abierto, cerrado o semiabierto o semicerrado.

**Introductivas:** se realizan al principio del cuestionario para despertar el interés de la persona entrevistada y crear confianza. Normalmente no suelen tenerse en cuenta en la tabulación y normalmente son de tipo abierto.

**De relajación:** para establecer una pausa en la entrevista cuando el cuestionario es muy largo y pueda aburrir al entrevistado. Al igual que la anterior suelen ser preguntas de formato abierto que no suelen tenerse en cuenta en la tabulación.

**En batería:** son preguntas de una misma área temática realizadas a continuación de otras como consecuencia de la respuesta dada por el entrevistado.

**Filtro:** su objetivo es seleccionar una serie de personas que reúnen unas determinadas características. Si cumplen estas características se les somete a otra serie de preguntas. En el caso contrario se excluye al encuestado de la siguiente pregunta o de la propia encuesta.

**De evaluación:** tratan de obtener del entrevistado una respuesta jerarquizada subjetiva sobre las distintas escalas numéricas o verbales que se le indican en la pregunta. Ejemplo: valore de 1 a 5 su grado de satisfacción con el cumplimiento o desarrollo de las siguientes actuaciones previstas en el Plan Fortalecimiento del Tejido Social por parte de JAC del Sector de Arco Iris (1 representa la máxima insatisfacción y 5 la máxima satisfacción). Marcar con una cruz.

**De recuerdo:** tiene por objeto obtener del entrevistado una información basada en el recuerdo de algún hecho pasado.

Ejemplo: ¿Podría usted señalar los tres métodos de búsqueda de empleo que más ha utilizado en las últimas cuatro semanas?.

En cuanto a la forma en la que se presenta el cuestionario, sobre todo debe parecer atractivo y cómodo de responder. La disposición de las preguntas debe seguir los siguientes criterios de formato y secuencia. Con respecto al formato, se proponen las siguientes recomendaciones:

Utilizar el formato libro y espaciar las preguntas, dejando un mayor espacio para las de formato abierto.

Numerar las preguntas y evitar que las preguntas queden partidas entre páginas.

Una pregunta larga no debería seguirse de una pregunta breve al final de la página ya que en estos casos tiende a obviarse ésta última.

Las respuestas deben presentarse verticalmente.

Preparar el cuestionario para el procesamiento de datos.

Para la presente investigación el tipo de encuesta seleccionado fue el de evaluación, por la naturaleza misma de la información a recoger, y las variables a analizar, ya que es el tipo de encuesta que más facilita obtener los resultados que se buscan por la comodidad para el manejo por parte del entrevistado y el manejo a la hora de hacer la tabulación y análisis de los datos.

Se aplicó en las tres urbanizaciones que componen el Sector de Arco Iris, en cantidades iguales, es decir a cada una se aplicaron 25 encuestas como ya se mencionó anteriormente en el criterio de selección de la muestra, y se escogieron aleatoriamente a las personas que se encuestaron, se procedió a entregarles el cuestionario y brindarles la información pertinente para elaborarlo, así como prestar



alguna ayuda adicional si lo requerían, aclarar algún término o algo que no entendieran a la hora de realizar la encuesta.

Una vez realizó este proceso se tabularon las encuestas en la base de datos en Excel, y se sacaron las gráficas, de cada una de las preguntas, como se puede observar a continuación

## 6.5 Encuesta

Nombre: \_\_\_\_\_

Urbanización donde vive: \_\_\_\_\_

¿Hace cuánto vive en esta urbanización? \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

¿Cuál es su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones, marque con una X de acuerdo a la siguiente escala de posibilidades:

1. en esta comunidad me siento cómodo, me siento como en casa

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. en esta comunidad me paro y charlo con la mayoría de mis vecinos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. en esta comunidad hay sentido de pertenencia, compromiso y la mayoría de los vecinos nos conocemos personalmente

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. obtengo apoyo y ayuda de mis vecinos cuando la necesito

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. la comunidad es un espacio seguro para mí y mi familia

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. el sector cuenta con todos los servicios que espero encontrar donde viva con mi familia, vías de acceso, parques canchas y zonas verdes

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. existe una JAC (junta de acción comunal) fuerte y consolidada que cuenta con el apoyo y el respaldo de la comunidad y que además tiene el poder de convocarla y unirla entorno a la búsqueda de soluciones a los problemas de interés general

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. la comunidad cuenta con un salón comunal para hacer reuniones comunitarias y demás eventos que se programen como fiesta de los niños e integraciones de fin de año por ejemplo

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. existen en el sector programas recreativos, culturales, deportivos que integren la comunidad

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. los habitantes participan activamente en los proyectos que mejoran la calidad y las condiciones de vida de los vecinos y el sector

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. normalmente los vecinos practican y participan en actividades físicas, recreativas, deportivas y culturales

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

12. los habitantes de la comunidad, niños, jóvenes y adultos mayores deben buscar en otras partes espacios y programas para el uso y el disfrute del tiempo libre.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

13. los niños y jóvenes del sector no tienen donde entretener su tiempo libre, entonces lo hacen jugando en las calles, y andenes lo que acarrea el deterioro de los jardines, y demás espacios públicos y privados, generando roces entre los vecinos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

14. los espacios públicos para el ocio y la práctica de algún tipo de actividad física recreativa o comunitaria acercan a los vecinos y fortalecen la sana convivencia

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

15. los espacios públicos para el ocio y la práctica de actividades recreativas y deportivas, deben contemplar las necesidades y requerimientos de las personas que tienen algún tipo de discapacidad física o mental, y además deben estar abiertos para que todos los vecinos sin ningún tipo discriminación, racial, sexual o ideológica los utilicen

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

16. si tuviera que aportar en dinero o en especie para la construcción y el funcionamiento de un espacio de integración barrial en el sector lo haría incondicionalmente

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

## 7. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En esta parte se presentan los resultados obtenidos en cada una de las 16 preguntas del cuestionario, de acuerdo al análisis elaborado, que permitirá responder a los objetivos de la presente investigación.

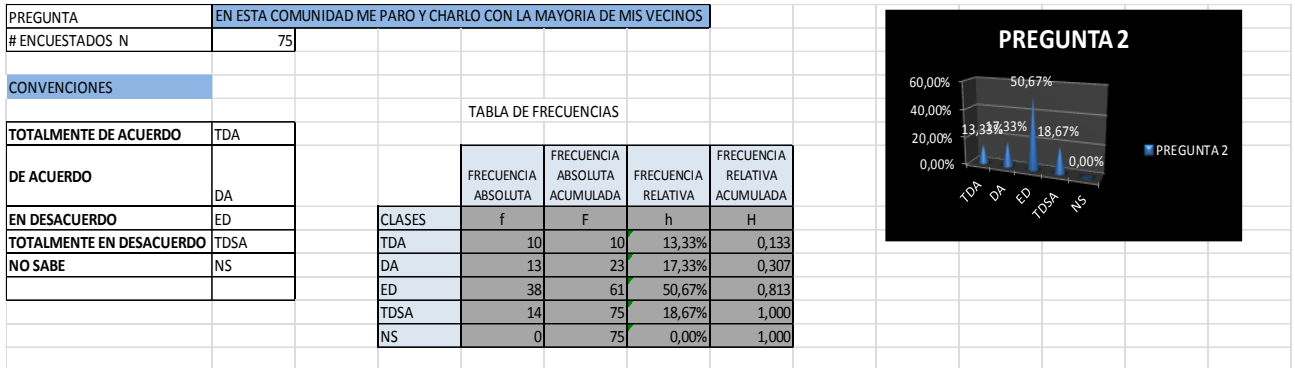
### 7.1 Sistematización y Análisis de Resultados

PREGUNTA	EN ESTA COMUNIDAD ME SIENTO COMODO, ME SIENTO COMO EN CASA			
# ENCUESTADOS N	75			
CONVENCIONES				
TOTALMENTE DE ACUERDO	TDA	TABLA DE FRECUENCIAS		
DE ACUERDO	DA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA ACUMULADA	FRECUENCIA RELATIVA
EN DESACUERDO	ED	f	F	h
TOTALMENTE EN DESACUERDO	TDSA			ACUMULADA
NO SABE	NS	CLASES		H
		TDA	32	32
		DA	41	73
		ED	2	75
		TDSA	0	75
		NS	0	75
				0,427
				0,973
				1,000
				1,000
				1,000

**Gráfica 1. Sobre cómo se siente la comunidad en el sector**

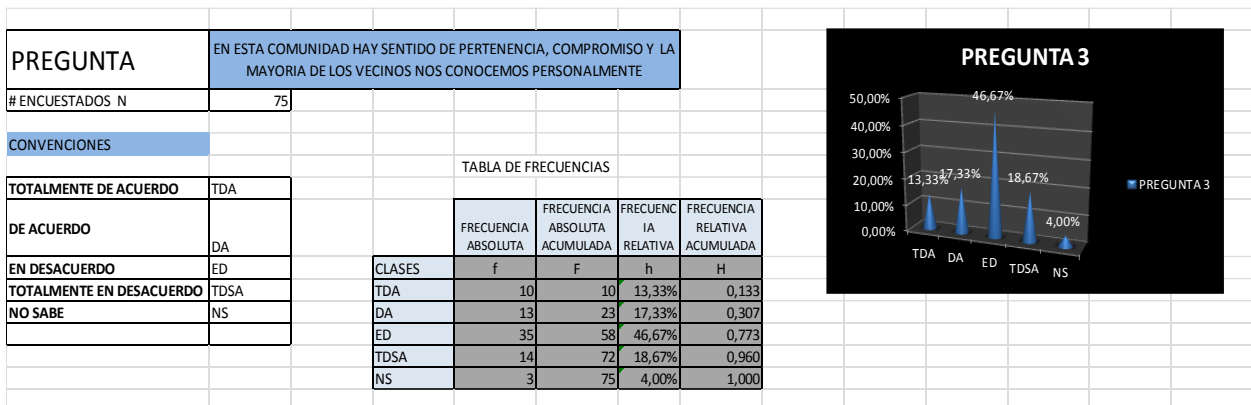
**Análisis:** 41 personas de los encuestados manifiestan sentirse muy cómodos viviendo en el Sector de Arco Iris, lo que representa el 54.6% del total de la muestra, seguido por 32 personas que manifiestan sentirse cómodas viviendo en el Sector, lo

que representa el 42,6% 5 del total de la muestra, lo que quiere decir que para la mayoría de los encuestados, es buenos vivir en este Sector.



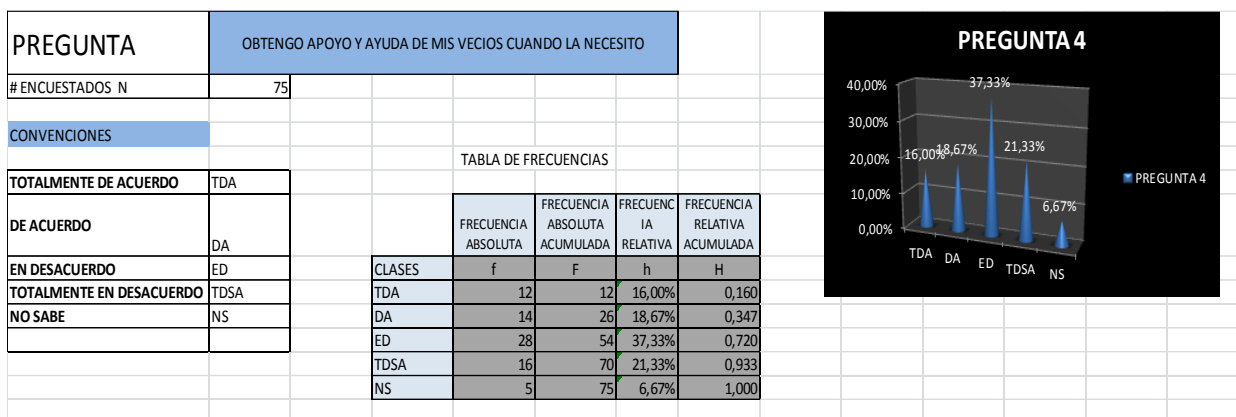
**Gráfica 2. Sobre las relaciones entre vecinos**

**Análisis:** 38 de las personas encuestadas están en desacuerdo con esta afirmación 51.6% del total de la muestra, sumado a 14 personas que están en total desacuerdo con la afirmación 18.6%, considerando que las charlas con los vecinos no se dan, esto nos da un porcentaje de 71% sumando ambos.



**Gráfica 3. Sobre el sentido de pertenencia de la comunidad**

**Análisis:** 35 de las personas encuestadas están en desacuerdo con esta afirmación 46.6% del total de la muestra, sumado a 14 personas que están en total desacuerdo con la afirmación 18.6% del total de la muestra, consideran que no hay sentido de pertenencia, esto nos da un porcentaje de 65.2% sumando ambos.

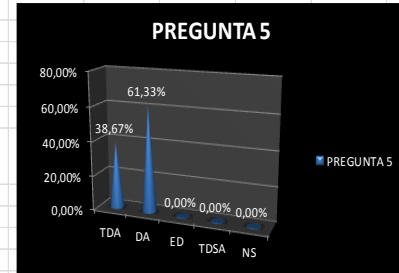


**Gráfica 4. Sobre la solidaridad entre vecinos**

**Análisis:** 28 de las personas encuestadas están en desacuerdo con esta afirmación 37.33% del total de la muestra, sumado a 16 personas que están en total desacuerdo con la afirmación 21.33% del total de la muestra, consideran que no tienen apoyo entre los vecinos cuando los necesitan, esto nos da un porcentaje de 58.6% sumando ambos.



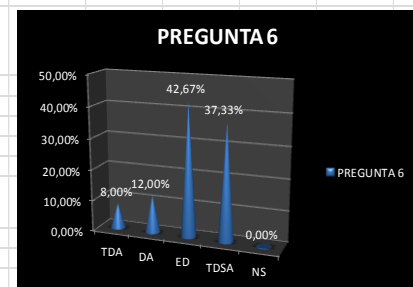
PREGUNTA	LA COMUNIDAD ES UN ESPACIO SEGURO PARA MI Y MI FAMILIA				
# ENCUESTADOS N	75				
CONVENCIONES					
TOTALMENTE DE ACUERDO	TDA				
DE ACUERDO	DA				
EN DESACUERDO	ED				
TOTALMENTE EN DESACUERDO	TDSA				
NO SABE	NS				
TABLA DE FRECUENCIAS					
	CLASES	FRECUENCIA ABSOLUTA f	FRECUENCIA ABSOLUTA ACUMULADA F	FRECUENCIA RELATIVA h	FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA H
	TDA	29	29	38,67%	0,387
	DA	46	75	61,33%	1,000
	ED	0	75	0,00%	1,000
	TDSA	0	75	0,00%	1,000
	NS	0	75	0,00%	1,000



**Gráfica 5. Sobre la seguridad en el Sector**

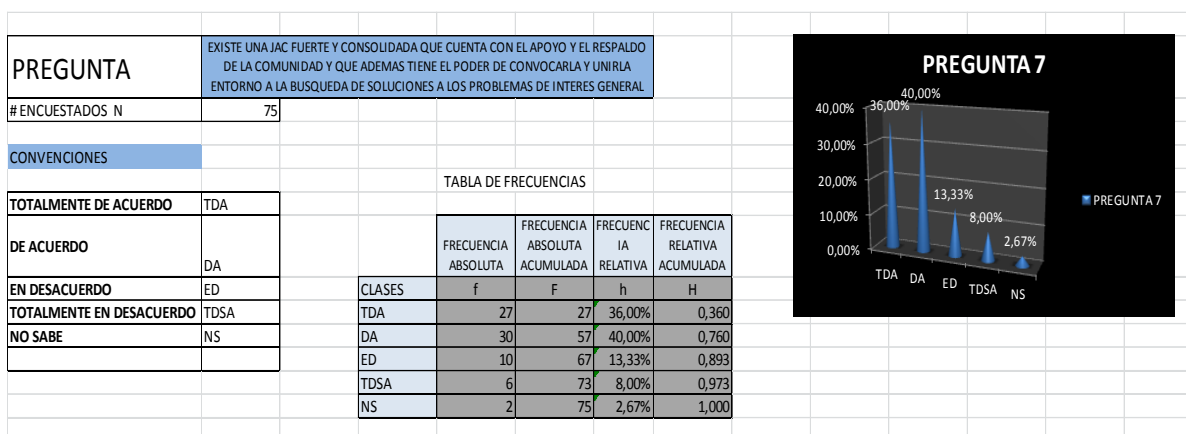
**Análisis:** 46 de las personas encuestadas están en desacuerdo con esta afirmación 61.33% del total de la muestra, sumado a 29 personas que están en total desacuerdo con la afirmación 38.67% del total de la muestra, consideran que el sector es seguro para vivir, esto nos da un porcentaje de 100% sumando ambos.

PREGUNTA	EL SECTOR CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS QUE ESPERO ENCONTRAR DONDE VIVA CON MI FAMILIA, VIAS DE ACCESO, PARQUES CANCHAS Y ZONAS VERDES				
# ENCUESTADOS N	75				
CONVENCIONES					
TOTALMENTE DE ACUERDO	TDA				
DE ACUERDO	DA				
EN DESACUERDO	ED				
TOTALMENTE EN DESACUERDO	TDSA				
NO SABE	NS				
TABLA DE FRECUENCIAS					
	CLASES	FRECUENCIA ABSOLUTA f	FRECUENCIA ABSOLUTA ACUMULADA F	FRECUENCIA RELATIVA h	FRECUENCIA RELATIVA ACUMULADA H
	TDA	6	6	8,00%	0,080
	DA	9	15	12,00%	0,200
	ED	32	47	42,67%	0,627
	TDSA	28	75	37,33%	1,000
	NS	0	75	0,00%	1,000



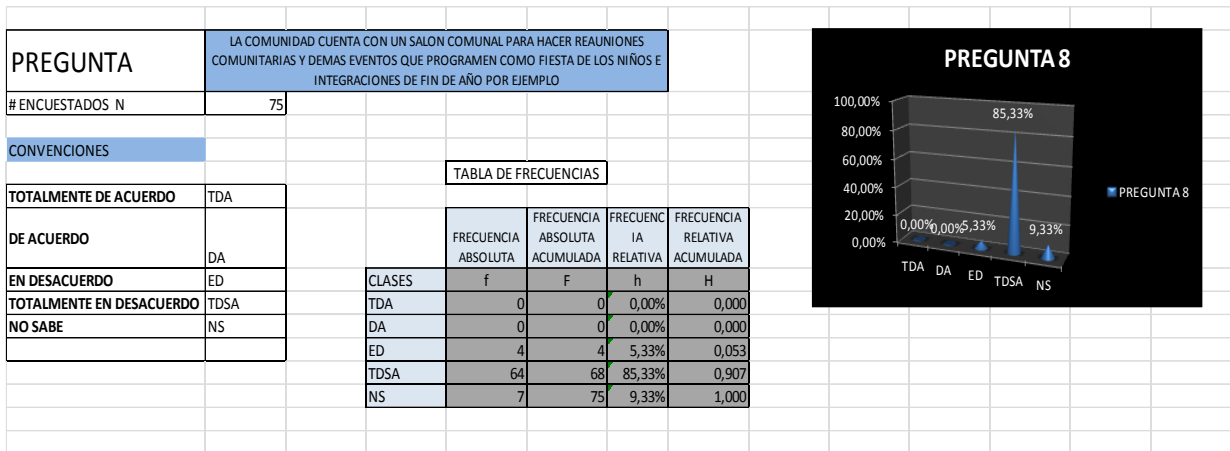
**Gráfica 6. Sobre las comodidades que tienen el Sector**

**Análisis:** 32 de las personas encuestadas están en desacuerdo con esta afirmación 42.6% del total de la muestra, sumado a 28 personas que están en totalmente en desacuerdo con la afirmación 37.9% del total de la muestra, consideran que el Sector no cuenta con los espacios y servicio que les gustaría tener en el lugar donde viven, esto nos da un porcentaje de 80.5% sumando ambos.



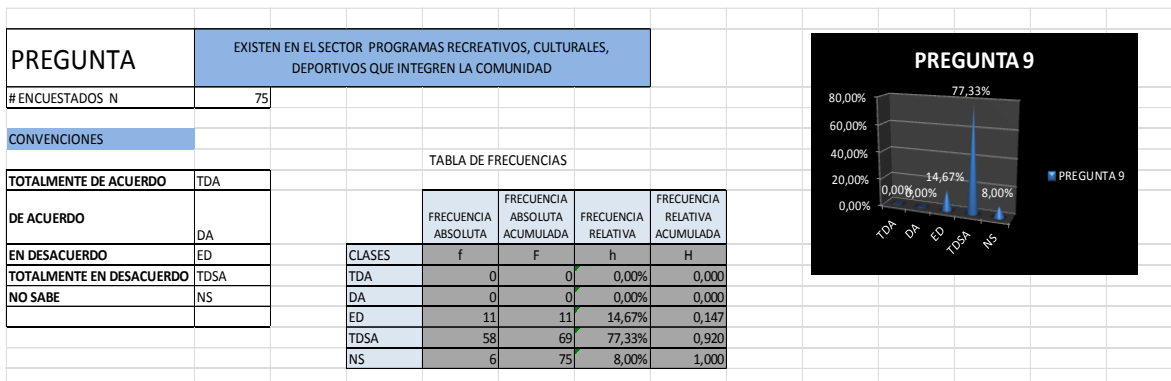
**Gráfica 7. Sobre el respaldo y apoyo a la JAC del Sector**

**Análisis:** 30 de las personas encuestadas están de acuerdo con esta afirmación 40.0% del total de la muestra, sumado a 27 personas que están en totalmente en de acuerdo con la afirmación 36.0% del total de la muestra, consideran que hay una Junta de Acción Comunal sólida y que cuenta con el apoyo de la comunidad, uniéndola y entorno a la búsqueda de soluciones a los problemas de interés general el sector, esto nos da un porcentaje de 76.0% sumando ambos.



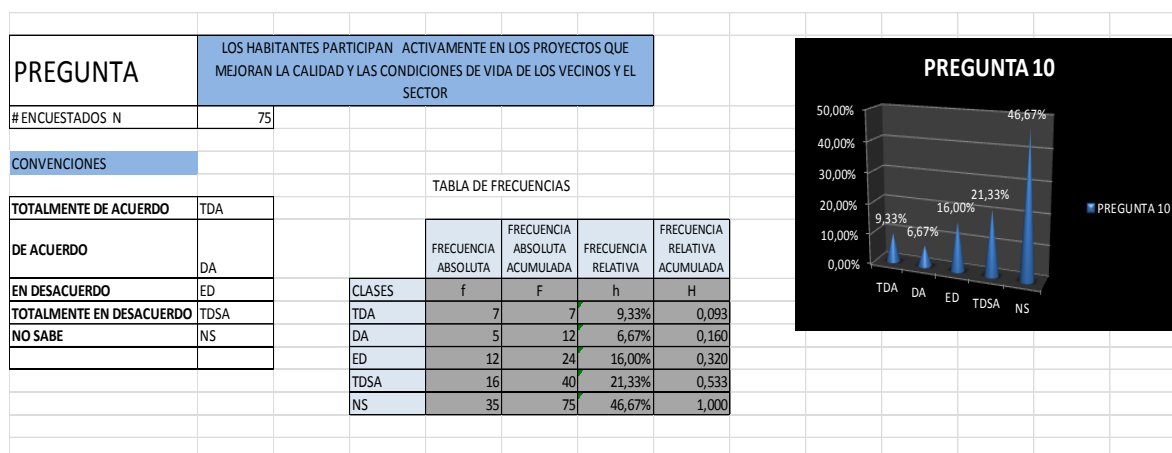
**Gráfica 8. Sobre el Salón Comunal**

**Análisis:** 64 de las personas encuestadas están totalmente en desacuerdo con esta afirmación 85.3% del total de la muestra, sumado a 4 personas que están en desacuerdo con la afirmación 5.33% del total de la muestra, consideran que no hay un espacio para reunirse y realizar actividades que integren la comunidad, esto nos da un porcentaje de 90.6% sumando ambos.



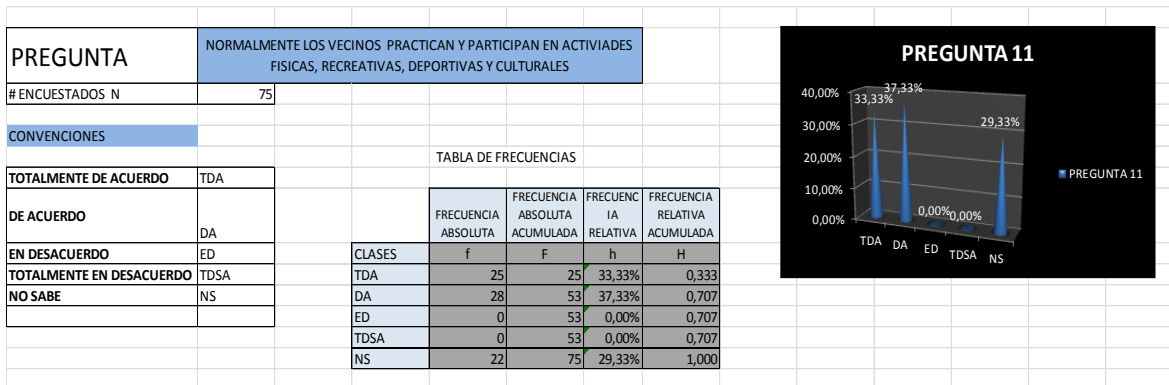
**Gráfica 9. Sobre los programas para el uso y disfrute de tiempo libre que se dan en el Sector**

**Análisis:** 58 de las personas encuestadas están totalmente en desacuerdo con esta afirmación 77.33% del total de la muestra, sumado a 11 personas que están en desacuerdo con la afirmación 14.67% del total de la muestra, consideran que el Sector no hay programas recreativos, culturales, deportivos que integren la comunidad, lo que nos da un porcentaje de 91.9% sumando ambos.



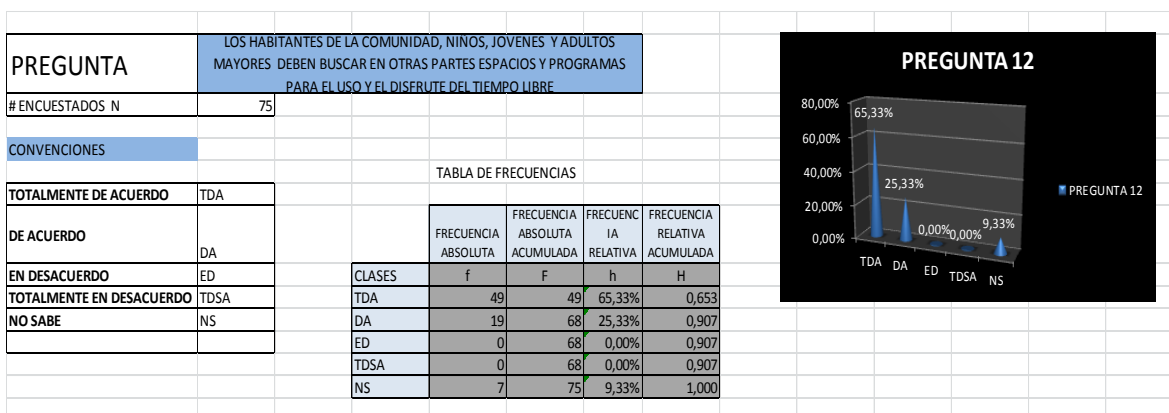
**Gráfica 10. Sobre la participación comunitaria en el Sector**

**Análisis:** 35 de las personas encuestadas no sabe si los habitantes participan en los proyectos que mejoran la calidad y las condiciones de vida de los vecinos del Sector 46.6% del total de la muestra, 16 personas están totalmente en desacuerdo con la afirmación 21.33% del total de la muestra, y 12 personas están en desacuerdo con la afirmación 16.0%, consideran que los vecinos no participan en estos proyectos, estos dos últimos valores nos dan un 37.3%.



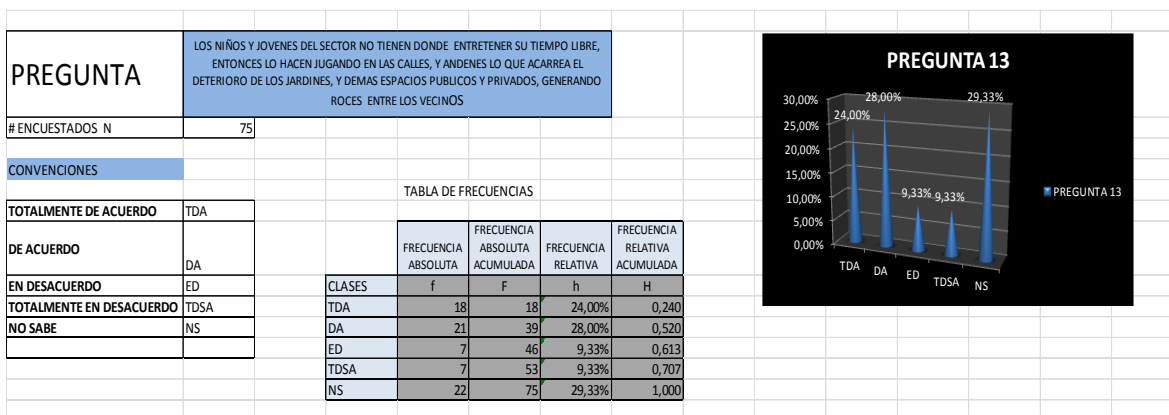
**Gráfica 11. Sobre la práctica de actividades lúdicas, recreativas y culturales de los habitantes del sector**

**Análisis:** 28 de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con esta afirmación 37.33% del total de la muestra, sumado a 25 personas que están de acuerdo con la afirmación 33.3% del total de la muestra, practica actividades físicas, deportivas, culturales y recreativas, lo que nos da un porcentaje de 70.6% sumando ambos, llama la atención que 22 personas no saben si los vecinos practican y participan de este tipo de actividades.



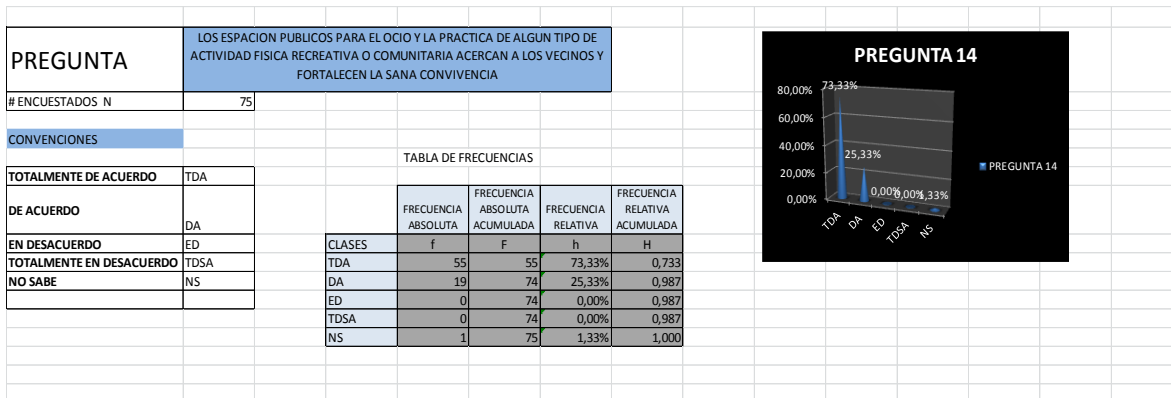
**Gráfica 12. Sobre los espacios en otros barrios para el uso y disfrute del tiempo libre**

**Análisis:** 49 de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con esta afirmación 66.33% del total de la muestra, sumado a 19 personas que están de acuerdo con la afirmación 25.3% del total de la muestra, piensan que los habitantes del Sector deben buscar en otras partes espacios y programas para el uso y el disfrute del tiempo libre, lo que nos da un porcentaje de 91.6% sumando ambos.



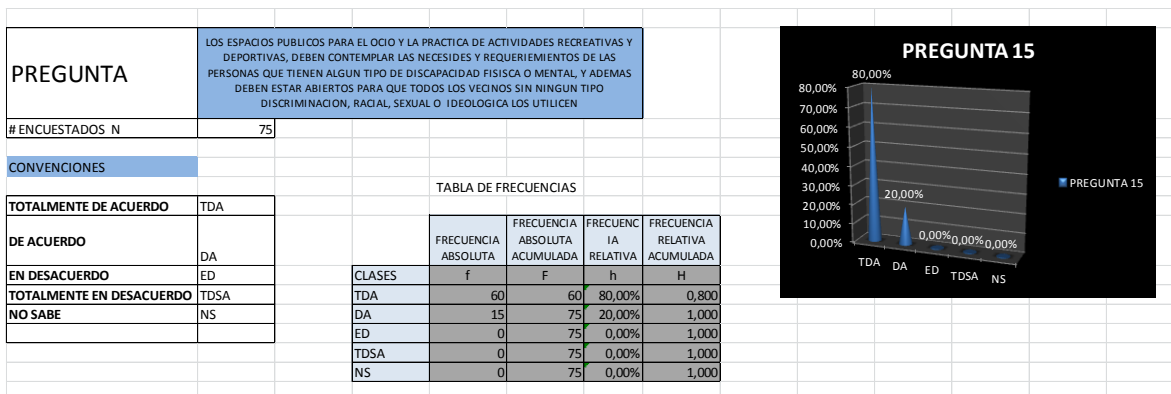
**Gráfica 13. Sobre el uso de los espacio públicos y privados para la recreación de niños y jóvenes del Sector**

**Análisis:** 21 de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con esta afirmación 28.0% del total de la muestra, sumado a 18 personas que están totalmente de acuerdo con la afirmación 24.0% del total de la muestra, consideran que los niños y jóvenes deben utilizar los espacios públicos del Sector para el uso del tiempo libre, con los problemas entre los vecinos que esto ocasiona, lo que nos da un porcentaje de 52.0% sumando ambos, llama la atención que 22 personas el 23.33% del total de la muestra no saben acerca de este tema.



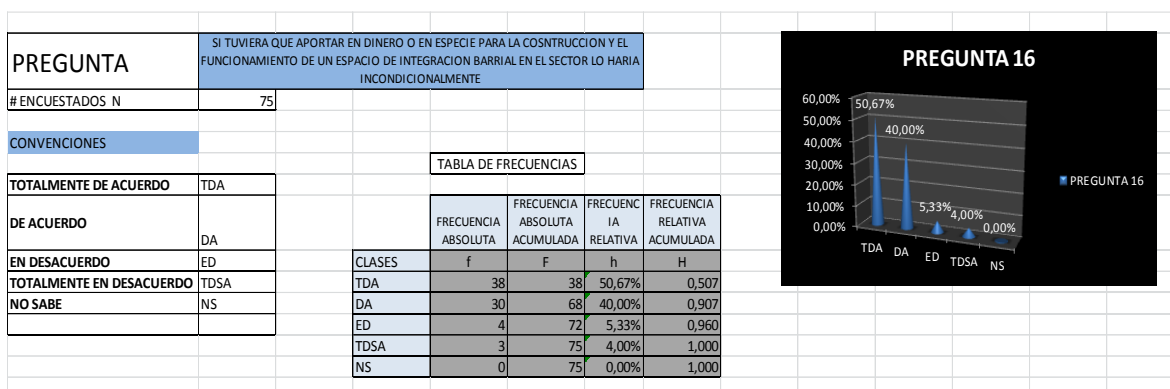
**Gráfica 14. Sobre la forma como los espacios para el uso del libre acercan a los vecinos**

**Análisis:** 55 de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con esta afirmación 73.3% del total de la muestra, sumado a 19 personas que están de acuerdo con la afirmación 25.3% del total de la muestra, consideran que el los espacios públicos para el ocio y el disfrute del tiempo libre acercan a los vecinos del Sector y fortalecen la sana convivencia, lo que nos da un porcentaje de 98.9% sumando ambos.



**Gráfica 15. Sobre el carácter incluyente que deben tener los espacios para el uso y el disfrute del tiempo libre y el ocio**

**Análisis:** 60 de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con esta afirmación 80.0% del total de la muestra, sumado a 15 personas que están de acuerdo con la afirmación 20.0% del total de la muestra, consideran que este tipo de espacios deben ser incluyentes, lo que nos da un porcentaje de 100.0% sumando ambos.



**Gráfica 16. Sobre el compromiso de la comunidad para la construcción de un CIC**

**Análisis:** 38 de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con esta afirmación 50.6% del total de la muestra, sumado a 30 personas que están de acuerdo con la afirmación 40.0% del total de la muestra, consideran que si fuera necesario aportarían para la construcción de un centro de integración ciudadana en el Sector de Arco Iris ya que le hace mucha falta, lo nos da un porcentaje de 90.6% sumando ambos.



## 7.2 Análisis de cada una de las variables

Al mirar estos resultados encontramos datos interesantes con respecto a las variables que se estaban investigando:

Con respecto a la participación ciudadana, en las preguntas 3-7-8-10 encontramos que falta sentido de pertenencia que es importante para que la comunidad participe, y que aunque reconocen que existe una Junta de Acción Comunal fuerte y sólida el hecho de no tener un salón comunal donde realizar actividades comunitarias como reuniones, eventos y demás actividades barriales hace que la participación sea poca, como se puede apreciar en la pregunta 10 donde se evidencia que los vecinos no participan en proyectos comunitarios de interés general.

Con respecto a la integración social o comunitaria en las preguntas 1-2-3-4-5-7-9-11-14, se evidencia que a pesar de que los habitantes se sienten cómodos y seguros en el Sector, el hecho de que no haya un espacio para el uso y el disfrute del tiempo libre y el ocio, así como dónde hacer reuniones comunitarias, ha hecho que la comunidad esté dispersa, no esté integrada y que valores como la solidaridad, la comunicación, estén muy débiles, así la Junta de Acción Comunal esté sólida y convoque a la comunidad en temas de interés general.

Con respecto a la inclusión social en las preguntas 15- 16 se evidencia que los habitantes del Sector tienen claro que es importante el carácter incluyente, y que de tener un espacio de integración ciudadana éste debería contemplar todas las necesidades y requerimientos que los diferentes tipos de población puedan tener, y es más, que estarían dispuestos a realizar el aporte necesario para que esto fuera una realidad.

En cuanto al capital social en las preguntas 6-7-8-9-10-11-12-13-14 se evidencia que es importante estar integrados como comunidad, que hay que fortalecer el capital social del Sector y que si no hay un espacio para la práctica de actividades recreativas, deportivas y culturales, de igual forma hay que buscar dónde practicarlas ya que esto es la primera base para este fortalecimiento del capital social, el uso y disfrute del tiempo libre, ya que normalmente los vecinos tienen estas actividades en sus roles de vida cotidiana, evidenciándose en las prácticas callejeras que a veces incomodan a los mismos vecinos.

Con el uso y el disfrute del tiempo libre encontramos que en las preguntas,5-6-8-9-11-12-13 se evidencia que se practican actividades tendientes a disfrutar del ocio y el tiempo libre, a pesar de que no hay espacio en Sector para esto, pero los habitantes se sienten seguros de que esto es una garantía, y aprovechan los espacios públicos, tanto los jóvenes como los niños para jugar, así esto cause

incomodidad, y que si existiera un espacio disponible para este fin, la comunidad seguramente estuviera mas unida, estaría mejor integrada.

## 8. CONCLUSIONES

Los Centros de Integración Ciudadana –CIC- son una buena herramienta para lograr que las comunidades se integren, participen activamente en los procesos sociales y tengan la posibilidad de fortalecer e incrementar el capital social, aprovechando la oportunidad que tienen las mismas de acceder a estos CIC, al estar ligados legal y socialmente al quehacer del gobierno nacional a través del Ministerio del Interior como política pública.

En la medida que las comunidades estén más y mejor integradas, la participación ciudadana se hará más fuerte, y se podrá lograr abordar problemas sociales como el de la seguridad, el uso y disfrute del tiempo libre, la falta de solidaridad, la solución a conflictos intrafamiliares, entre otros buscando soluciones, apoyo y recursos para ello, entre todos, generando sentido de pertenencia y compromiso barrial, para que la comunidad se desarrolle en armonía.

El uso y el disfrute del tiempo libre y el ocio son fundamentales para que el ser humano canalice, toda la energía de la que debe deshacerse, comparta con el otro ya que mediante un uso diversificado y culto del tiempo libre es posible lograr que los modelos de la sociedad actual se incorporen a la conducta y al pensamiento de los

hombres contemporáneos. Para eso es necesario crear y mantener una educación y una cultura del tiempo libre en la población que se basen, ante todo, en las funciones más importantes que debe cumplir el tiempo libre en este período histórico: el despliegue de las potencialidades y capacidades creadoras de los hombres y el logro de la más amplia participación popular en la cultura y la creación.

En la comunidad del Sector de Arco Iris de El Municipio de El Santuario en el Oriente Antioqueño, se puede evidenciar que la heterogeneidad de sus habitantes y el crecimiento indiscriminado de su población han traído consigo problemas de integración y participación al no tener un espacio de integración ciudadana donde estos habitantes puedan reunirse a fortalecer su tejido social, a desarrollar una dinámica de comunidad, a enmarcar dentro de un modelo de sana convivencia su quehacer cotidiano, y desde donde se puedan desarrollar programas recreativos, lúdicos y deportivos, que en realidad enriquezcan la creatividad de sus miembros.

La comunidad del Sector de Arco Iris es consciente de que un CIC fortalecería la integración y la participación comunitaria, y que si fuera el caso harían algún tipo de aporte para que se pudiera construir, fuera una realidad, aprovechando que el marco legal está a favor de este tipo de espacios y que la JAC es fuerte y cuenta con el apoyo de la comunidad.

## 9. RECOMENDACIONES

A la comunidad del Sector de Arco Iris, se les recomienda que aprovechen las posibilidades que tienen frente al Ministerio del Interior, para adelantar los trámites para aplicar a este beneficio, ya que cuentan con el terreno para poder construir y este es uno de los requisitos, además cuentan con la voluntad política del Administrador Municipal.

Que la comunidad utilice la presente investigación como punto de partida para justificar la necesidad del CIC; que esta investigación sirva de insumo para presentar el proyecto ante el Ministerio del Interior, con el apoyo del Señor Alcalde del Municipio y de la Oficina de Gestión de Proyectos Municipal.

La JAC -Junta de Acción Comunal- del Sector de Arco Iris se debe fortalecer y rodearse más de la comunidad, y de la parroquia de El Señor de las Misericordias que también apoya todas las actividades y proyectos comunitarios que la Junta puede emprender, aprovechando que goza de buena aceptación, y tiene poder de convocatoria, para adelantar programas recreativos, lúdicos y culturales con la comunidad en los espacios que tiene la parroquia y que pueden ser utilizados para estos menesteres, como reuniones de Junta, bingos, fiesta de los niños y de fin de

año entre otras, con el objetivo de fortalecer la integración y participación comunitaria y lograr que la comunidad se una en torno al proyecto de la construcción del CIC.

## **BIBLIOGRAFÍA**

DAPRE. Plan de Participación Ciudadana. Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Oficina de Planeación. 2014

Hernández, Fernández y Baptista. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México. 2007.

Hernández Sampieri, C. Roberto y Cols. Metodología de la Investigación. México : McGraw-Hill

Lerma, Héctor Daniel. Metodología de la Investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto. Pereira : Universidad Tecnológica de Pereira. 1999

Perero Vanhove, Eduardo. Participación Ciudadana. La Participación Ciudadana, clave del Desarrollo Sostenible

Restrepo Medina, Liliana Patricia. Investigación cuantitativa: modelos y paradigmas de formación en el quehacer investigativo actual



Tamayo y Tamayo, Mario. El proceso de la Investigación Científica. 4ª ed. Balderas.  
México : Limusa S.A.2002. 434 p.

## **CIBERGRAFÍA**

Guacarán, R. L. (1982). *http://www.monografías.com*. Recuperado el 7 de Mayo de 2015, de <http://www.monografías.com/trabajos82/acciones-recreativas-integración-social-jovenes/acciones-recreativas-integración-social-jovenes2.shtm#ixzz3H4BKTUOu>

Inclusión., D. a. (2007). *http://www.definicionabc.com*. Recuperado el 10 de Mayo de 2015, de <http://www.definicionabc.com/social/inclusion.php>

Integración., D. d. (2008). *http://definicion.de/integracion*. Recuperado el 9 de Mayo de 2015, de <http://definicion.de/integracion/#ixzz3cZ1rRZ8y>

Milcher, S., & Ivanov, A. C. (6 de Febrero de 2008). *http://www.revistahumanum.org/revista/inclusion-social-y-desarrollo-humano*. Recuperado el Mayo 13 de 2015, de <http://www.revistahumanum.org/revista/inclusion-social-y-desarrollo-humano/#>

Ramos Rodríguez, C. A. (Septiembre de 2011). <http://www.efdeportes.com>.

Recuperado el Mayo 7 de 2015, de <http://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm>

Torres Rodríguez, J. A. (31 de Julio de 2012). [www.findeter.gov.co](http://www.findeter.gov.co). Recuperado el

Mayo 19 de 2015, de [www.findeter.gov.co/descargar.php?idFile=217519](http://www.findeter.gov.co/descargar.php?idFile=217519)

## Anexo A. Formato Lista de Requisitos Mínimos FONSECON

	<b>FORMATO</b> <b>LISTA DE REQUISITOS MÍNIMOS</b> <b>FONSECON</b> <b>Proyectos de Construcción de</b> <b>Centros de Integración Ciudadana</b>	Código: AN-FS-G-01-F-10
		Versión: 02
		Vigente desde: 21-01-2015

No.	REQUISITOS	OBSERVACIONES
1	<b>DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE</b>	
1,1	Carta de presentación del proyecto	El contenido de la carta debe ser conforme al modelo para Centros de Integración Ciudadana que aparece en la “Guía de Presentación de Proyectos - FONSECON” y deberá estar suscrita por el Representante Legal de la Entidad Solicitante.  Nota: La Entidad Territorial y/o Gubernamental que suscribe la carta de solicitud será responsable de los datos oficiales de contacto suministrados en la carta, mediante los cuales se comunicará el Ministerio del Interior con la Entidad Solicitante.
1,2	Acta de posesión	Copia legible del documento del representante legal de la entidad solicitante
1,3	Copia cédula de ciudadanía	Copia legible del documento de identidad del Representante legal de la entidad solicitante
1,4	Copia RUT de la Entidad	Copia legible del RUT de la entidad solicitante
1,5	Autorización a contratar	Copia legible y vigente del acuerdo municipal, ordenanza o acto administrativo de facultades al Representante Legal, para suscribir contratos o convenios.  En caso que el Representante Legal haya delegado esta función, adicionalmente se deberán entregar los documentos que soportan esta delegación y los documentos de la persona en la que recae la función de suscribir contratos o convenios (Fotocopia del documento de identidad, nombramiento, posesión, entre otros).
1,6	Disponibilidad de recursos de la Entidad Solicitante	N/A. El valor para la ejecución de los proyectos de Construcción de Centros de Integración Ciudadana será financiado en su totalidad con recursos de FONSECON.

2	DOCUMENTOS DEL PREDIO	
2,1	Escritura Pública y Certificado de Tradición y Libertad del predio	<p>Presentar Certificado de Tradición y Libertad vigente, con fecha de expedición menor a 30 días a la fecha de radicación del proyecto, mediante el cual se demuestre que la Entidad solicitante es la propietaria del predio a intervenir. Se debe adjuntar copia legible de la Escritura Pública del predio.</p> <p>Con el Certificado de Tradición y Libertad se debe presentar el Estudio de Títulos por parte de la Entidad solicitante, en el cual deberá incluir la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección actual (o localización):</li> <li>• Matricula Inmobiliaria:</li> <li>• Propietario actual:</li> <li>• Área del predio (que pertenece al propietario en referencia):</li> <li>• Y que el predio se encuentra libre de afectaciones legales (Ejem.: destinaciones específicas no afines al proyecto, Limitaciones por servidumbre, fiducia, entre otros).</li> </ul> <p>El estudio debe entregarse avalado (suscrito) por el representante Legal de la Entidad solicitante.</p>
2,2	Registro fotográfico	<p>Registro fotográfico impreso, claro y con texto descriptivo, del estado actual del predio en el que se va a implantar el proyecto, en el cual se muestre: el predio, vías de acceso, entorno (contexto inmediato).</p>
2,3	Planos de Localización y Plano del Predio	<p>1. Plano de localización General impreso del predio en el Municipio (Escala 1:1000) que permita ver la cercanía del mismo a la cabecera del Municipio o a centros poblados. Debe contener: norte, linderos del predio acotado, cuadro de convenciones.</p> <p>2. El plano del predio (Escala 1:250), debidamente firmado por el responsable, en el cual se debe indicar los linderos del predio (con sus dimensiones), vías colindantes con nomenclatura, construcciones existentes (si las hay). Incluir afectaciones de norma (línea de paramento del predio, andenes, aislamientos, retrocesos, entre otros) y cuadro de áreas. Ubicar en el plano los puntos de posible conectividad a servicios públicos (Acueducto, Alcantarillado y Energía Eléctrica).</p> <p><b>NOTA 1:</b> en predios de mayor extensión, se debe ubicar en un plano independiente el predio con la localización del área destinada a la construcción del CIC.</p> <p><b>NOTA 2:</b> si el Municipio ya cuente con CIC construidos o en ejecución, con recursos del Ministerio del Interior/FONSECON, o ha presentado al Ministerio del Interior otros proyectos CIC, deberá presentar con cada proyecto la siguiente información adicional:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el plano de Localización General se debe ubicar todos los Centros de Integración Ciudadana proyectados (presentados), en construcción y/o construidos, <b>con adjudicación de recursos FONSECON.</b></li> <li>- En la carta de presentación se debe señalar la población beneficiada conforme a área de influencia (No. de viviendas y No. de habitantes) y conveniencia de la ubicación del proyecto respecto de la población beneficiada.</li> <li>- Plano en el cual se identifique el cubrimiento (población beneficiada) con el proyecto.</li> </ul>
2,4	Levantamiento Topográfico del Predio	<p>Levantamiento topográfico actualizado (planta, corte y carteras topográficas) a escala 1:250. En el plano o planos se debe señalar la dirección del predio, y deberán entregarse firmados por el profesional responsable, anexando copia de la matrícula del profesional.</p> <p>Dadas las condiciones del tipo de construcción, para los proyectos de Centros de Integración Ciudadana se requiere que los municipios dispongan de lotes planos para su implantación. En los casos que se requiera hacer obras adicionales para su adecuación, el Municipio deberá contar los recursos necesarios para la ejecución de las mismas.</p> <p><b>NOTA:</b> las Entidades Territoriales con predios que requieran la ejecución de obras civiles complementarias en los mismos, como obras de urbanismo, muros de contención, alcantarillado, solución para el manejo de aguas servidas, entre otros, deberán tener prevista su ejecución con recursos propios. Para el caso, el Municipio se deberá certificar que cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de las obras de adecuación y que las mismas serán realizadas una vez se suscriba el correspondiente convenio para ejecución del proyecto.</p>
2,5	Ficha Predial	Presentar copia legible de la ficha predial. Debe incluir localización e información de identificación del predio (No. catastral, No. Matrícula Inmobiliaria, dirección, linderos, entre otros).
2,6	Certificación de la Oficina de Planeación del Municipio (aplicación POT/EOT)	<p>Concepto expedida por el Secretario de Planeación del Municipio o de quien haga sus veces, en la cual se indique:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La información del predio: dirección, uso del suelo (se requiere de uso institucional ubicado en zona urbana) y área (m<sup>2</sup>).</li> <li>• Normatividad vigente aplicable al predio.</li> <li>• Que el predio está libre de invasiones y/o arriendos.</li> <li>• Que el predio no ha sido objeto de rellenos u otras acciones que puedan afectar la estabilidad terreno o su capacidad portante.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que en concordancia con las disposiciones del POT/EOT del Municipio, el predio “<b>es apto</b>” para la construcción proyectada.</li> </ul> <p>NOTA: Al concepto se debe anexar la normativa vigente y concepto debidamente soportado de la memoria descriptiva del predio.</p>
2,7	Certificación de Prevención y Atención de Desastres	Certificación expedida por el Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio (o de quien haga sus veces), en la cual se indique que el predio no se encuentra en zona de riesgo por inundaciones, deslizamientos, entre otros, por lo tanto es apto para la construcción de proyecto. La certificación debe indicar la dirección del predio y el nombre del proyecto.
<b>3</b>	<b>INFORMACIÓN DEL PROYECTO</b>	
3,1	Formato FONSECON – PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Se debe entregar el formato PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA debidamente diligenciado y firmado por el representante legal de la entidad solicitante y el responsable de su elaboración, e incluye la siguiente información:
	Código: AN-FS-G-01-F-02	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.</b> Se debe indicar cuál es la problemática presentada, en términos de convivencia ciudadana, sustentado con datos estadísticos.
		<b>JUSTIFICACIÓN.</b> Se deben exponer clara y suficientemente las razones que motivan la ejecución del proyecto en términos de convivencia ciudadana y/o de fortalecimiento del tejido social, que justifiquen la inversión de recursos de FONSECON.
		<b>OBJETIVO.</b> La Entidad solicitante debe describir de forma clara el objetivo del proyecto con base en el análisis de la descripción del problema, estableciendo en el mismo hasta dónde se pretende llegar con el proyecto. El objetivo debe ser concreto, realista y factible para un período determinado, y como fin debe propender por el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia.  (El objetivo se expresa comenzando con un verbo en infinitivo e incluye un Qué cosa?, un Cómo?. Y un Para qué?)
		<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO - Programa Arquitectónico.</b> Descripción de los espacios a construir y Esquema Básico de implantación del proyecto en el terreno, teniendo en cuenta la reglamentación del predio y sus accesos, debidamente suscritos por el representante legal de la entidad solicitante y por el responsable de su elaboración.
		<b>CUADRO DE ÁREAS.</b> Según se trate de prototipos establecidos por el Ministerio o con otras especificaciones.

		<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.</b> En el cual se muestre el tiempo previsto para la ejecución del proyecto en cada una de sus etapas. En el formato se pueden adicionar filas y/o modificar los nombres de las actividades propuestas, de acuerdo como lo requiera el proyecto.
3,2	<p>PRESUPUESTO PRELIMINAR</p> <p>Modelo de Presupuesto / Proyecto Infraestructura Física</p> <p>Código: AN-FS-G-01-F-03</p> <p>(Anexo a la “Guía de Presentación de Proyectos – FONSECON)</p>	<p>Formato de presupuesto debidamente diligenciado y firmado por el representante legal de la entidad solicitante, con la siguiente información:</p> <p>A. VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS</p> <p>B. VALOR DE INTERVENTORÍA A LA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS</p> <p>C. VALOR CONSTRUCCIÓN</p> <p>D. VALOR INTERVENTORIA A LAS OBRA</p> <p>La Entidades Territoriales deberán presentar el estudio de mercado que soporta el presupuesto de los proyectos Centros de Integración Ciudadana, de acuerdo con los precios de su departamento y/o región. No obstante, el Ministerio del Interior podrá establecer prototipos de los CIC, a fin de apoyar la labor de formulación y presentación de los proyectos por los municipios.</p>
3,3	Certificación de Compromiso de Sostenibilidad y Mantenimiento	Se requiere una certificación de compromiso de “sostenibilidad y mantenimiento” de la edificación que será construida en ejecución del proyecto, durante su vida útil. La certificación debe indicar el nombre del proyecto.
4	<b>DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	
4,1	Certificación disponibilidad de Servicio Acueducto	<b>Certificación disponibilidad de Servicio Acueducto.</b> Emitida por la entidad prestadora del servicio en la que se indique la dirección del predio.
4,2	Certificación disponibilidad de Servicio Alcantarillado, mixto, pluvial y/o de Aguas negras, según sea el caso.	<b>Certificación disponibilidad de Servicio Alcantarillado,</b> mixto, pluvial y/o de Aguas negras, según sea el caso. Emitida por la entidad prestadora del servicio en la que se indique la dirección del predio.
4,3	Certificación disponibilidad de Energía	<b>Certificación de disponibilidad del servicio de Energía.</b> Emitida por la entidad prestadora del servicio en la que se indique la dirección del predio.

<b>5</b>	<b>COPIA DEL PROYECTO EN MEDIO DIGITAL</b>	Se debe entregar en medio digital, copia de toda la información del proyecto radicado en el Ministerio tanto en la 1ª como en la 2ª Fase. (Incluyendo archivos originales en Word y Excel).
<p><b>NOTA 1:</b> será motivo de devolución de los proyectos para construcción de los CIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El incumplimiento de cualquiera de los requisitos antes mencionados.</li> <li>• A aquellas entidades que habiendo recibido recursos de financiación o cofinanciación de FONSECON, no hayan cumplido a cabalidad con las condiciones contractuales y hasta tanto se liquide el respectivo contrato y se reintegren recursos, si a ello hubiere lugar.</li> <li>• Proyectos que contengan estudios y diseños ya elaborados.</li> <li>• Cuando para un municipio se presente dos o más proyectos CIC, o cuente con otro proyecto CIC ejecutado, en ejecución o con asignación de recursos, y no presente la sustentación que justifique suficientemente con criterios de planeación del Municipio la necesidad de construcción de más de un CIC, mostrando igualmente en la información planimétrica la zona de impacto de cada proyecto e indicando la correspondiente población beneficiaria.</li> </ul>		
<p><b>NOTA 2:</b> la entidad solicitante se hace responsable de aportar los recursos adicionales que se requieran en la ejecución del proyecto, por conceptos no contemplados en este presupuesto.</p>		
<p><b>NOTA 3:</b> los documentos del proyecto se deben entregar organizados en el mismo orden de esta lista de requisitos mínimos, debidamente foliados y legajados con gancho plástico.</p>		
<p><b>NOTA 4:</b> toda la información deberá ser radicada en la Oficina de Correspondencia del Ministerio del Interior.</p>		
<p><b>NOTA 5:</b> cuando los proyectos se formulan con cofinanciación de varias entidades, adicional a los correspondientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal, se deberá anexar los documentos de los representantes legales cada una de éstas.</p>		
<p><b>NOTA 6:</b> cuando los proyectos cuentan con asignación de recursos de FONSECON, previa a la suscripción del correspondiente convenio con la entidad solicitante, se realizará una visita de verificación de las condiciones del predio, por parte del evaluador del proyecto.</p>		

**Elaboró:**

**Revisó:**

**Aprobó:**

**“Archivar en”:**